

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	--	--

CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE EN EL EJERCICIO 2026, BAJO EL ESQUEMA DE INVENTARIO CERO QUE INCLUYA DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL ESPECÍFICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL, ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL OPERATIVO Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026, CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE LOS TRATADOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN ADELANTE “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **DRA. EDITH JIMENEZ MARTINEZ**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE Y APODERADA LEGAL, Y, POR LA OTRA, **ORTHOPBONE & SPINE, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. CARMEN ESTELA RAMÍREZ CUEVAS**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**El Instituto**” declara, a través de su representante legal, que:

I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo establecido en los artículos 251 A de la Ley de Seguro Social y 2, fracción IV, inciso a), 139, 144, fracciones I, XXIII, y XXXVI y 155 fracción XXX, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, la **Dra. Edith Jiménez Martínez**, con R.F.C. [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Norte y Apoderada Legal, es el servidor público que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de elaborar convenio modificatorio, acreditando su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública Número **31,023** de fecha **03 de diciembre de 2024** pasada ante la Fe del **Licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero**, Notario Público Número **248**, de la Ciudad de México, y que ha quedado debidamente inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio Mercantil **97-7-10122024-192742** de fecha **10 de diciembre de 2024** en cumplimiento a los artículos 24 y 25, fracción IV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna.

I.3 De conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suscribe el presente instrumento el **Lic. Jose Antonio Hernandez Ramos**, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de “**El Instituto**”, con R.F.C. [REDACTED] facultado como **Área Contratante**.

I.4 De conformidad con los artículos 2, fracción IV Bis y 129, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, suscribe el presente instrumento la **Dra. María de los Ángeles Quiroz García**, Encargada de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, con R.F.C. [REDACTED] designada para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**El Proveedor**” para los efectos del presente contrato.

I.5 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Adjudicación Directa de carácter Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados Electrónica, número **AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

fracción III, 36, 39 fracción II, 53, 54 fracción V, 62 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los correlativos de su Reglamento y en términos del Oficio de Asignación de fecha **26 de mayo de 2026**, suscrito por el Lic. Jose Antonio Hernandez Ramos, Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, procedimiento de contratación requerido por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

I.6 **“El Instituto”** cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo con cuenta número 5125 1019 y folio **0000027114-2026**, de fecha 22 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

I.7 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS-421231-I45**.

I.8 Tiene establecido su domicilio en Calle **Lomas del Estadio S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, de la Ciudad de Xalapa, Ver.**, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **“El Proveedor”** por conducto de su representante declara que:

II.1 Es una persona **moral**, legalmente constituida conforme a las Leyes de la República Mexicana, tal y como lo acredita con la Escritura Pública Número **7,528**, de fecha **12 de Noviembre de 2020**, protocolizada ante la fe del Notario Público Número **110**, de la ciudad de **León Guanajuato, Lic. Samuel Enrique del Río Munguía**, denominada **Orthopbone & Spine, S.A. de C.V.**, cuyo objeto social **la compra venta, comercialización, manufactura, distribución, almacenamiento, importación, exportación, comisión, consignación, instalación, representación, de todo tipo de productos que encuentren en el mercado y sean de licito comercio y que sirvan para cumplir el fin social, incluyendo la fabricación, maquila, producción, importación, exportación, comercialización, compraventa, consignación, donación, permuta, distribución, comisión mercantil, almacenaje, instalación, depósito de todo tipo de bienes y productos necesarios y/o recomendables para el sector público o privado enfocado a la atención médica o relacionada a insumos de salud**, entre otros, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, bajo la folio mercantil electrónico **N-2020074115**, de fecha **27 de noviembre de 2020**.

II.2 La C. **Carmen Estela Ramírez Cuevas**, en su carácter de **Representante Legal** cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con la Escritura Pública Número **13,232** de fecha **11 de octubre de 2022**, pasada ante la fe del Notario Público Número **30, Lic. Raúl Armando Robles Becerra**, de **Guadalajara, Jalisco**, mismo que bajo protesta de decir verdad, manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Manifiesta bajo protesta de decir verdad, ni él ni ninguno de los socios o accionistas se encuentran en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que **“El Proveedor”** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el presente contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, declara que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A)

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener a menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito.

II.6 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **OAS-201112-K7A**, asimismo, cuenta con Registro Patronal ante **"El Instituto"** número [REDACTED] y número de Proveedor 0000155164.

II.7 Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de **"El Instituto"**.

II.8 Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por **"El Instituto"** se verificaron para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.9 Tiene establecido su domicilio en **Calle Volcán Vesubio No. 6588, entre Melchor Ocampo y Volcan Fujiyama, Colonia El Colli Urbano 1ra. Sección, Zapopan, Jalisco, Código Postal 45070, correo electrónico: contratos@orthopbone.com**, mismo que señala para los fines y legales del presente contrato.

II.10 Conforme a lo previsto en los artículos 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 156 de su Reglamento, **"El Proveedor"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control en **"El Instituto"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

III. De **"Las Partes"**:

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"El Proveedor" acepta y se obliga a proporcionar a **"El Instituto"** la adquisición de material de osteosíntesis y endoprótesis, en los términos y condiciones establecidos en la Solitud de cotización, este contrato y los anexos que forman parte integrante del mismo y se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Asignación"
Anexo 2 (dos)	"Lugar y condiciones de la Entrega de Bienes"
Anexo 3 (tres)	"Modelo de Póliza de Fianza para garantizar el cumplimiento de contrato"
Anexo 4 (cuatro)	"Oficio de designación de Administrador de contrato y Oficio de Asignación"

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
CONTRATO No. SEIA26311019-0035		

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“El Instituto” pagará a “El Proveedor” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$2,351,643.80 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.)** más impuestos por \$376,263.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de **\$5,879,109.48 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NUEVE PESOS 48/100 M.N.)**, más impuestos que asciende a \$940,657.52 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.).

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (peso) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición, por lo que “El Proveedor” no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato y los mismos se encuentran señalados en el Anexo 1 (uno).

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “El Instituto” no otorgará anticipo a “El Proveedor”.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

La documentación comprobatoria para proceder al pago del servicio entregado a entera satisfacción del Administrador de Contrato, deberá ser validada y autorizada por su parte de acuerdo al “ANEXO 2” correspondiente a la Normativa de Pago Vigente a la fecha de cobro por el efectivo servicio devengado.

a) Existencia de un instrumento jurídico debidamente FORMALIZADO.

b) Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que indique: cantidad, nombre del servicio solicitado, número de proveedor ante el IMSS, número de contrato, nombre de la afianzadora, número de fianza, precio unitario, importe total, previa validación y autorización (nombre, cargo, firma) por el Administrador del Contrato o en su caso el Servidor Público que ostente el cargo.

Para el trámite de pago el proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyente IMS421231I45, domicilio fiscal de conformidad con lo establecido en cada instrumento jurídico.

Para la validación de dichos comprobantes, el proveedor deberá cargar en internet el archivo en formato XML., a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del Instituto; la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes válidos serán procedentes para pago.

c) Comprobante de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en sentido positivo y vigente a efecto de cumplir con lo señalado por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, así como a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda, en caso de ser una participación conjunta, se deberá entregar por cada una de las empresas participantes.

Para efecto de pago la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social del IMSS, positiva y vigente deberán apegarse a los términos de lo dispuesto en la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda y demás disposiciones jurídicas aplicables. Así como a las “Reglas de carácter general para la

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo de 2023 en particular a la regla novena, la cual establece que “La opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada”

Nota: Para trámite de pago del contrato “EL PROVEEDOR”, queda obligado a entregar al Instituto junto con el Comprobante Fiscal Digital por Internet para cobro respectivo, la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva, haciendo hincapié que dicha opinión deberá de ser del día en que se realiza el trámite, en el entendido de que dicha Opinión tendrá una vigencia del día de la fecha en que haya sido generada.

Una vez reunida la documentación deberá ser entregada en la Oficina de Trámite de Erogaciones ubicada en Lomas del Estadio S/N. Colonia Centro C.P.91000 Xalapa, Ver. Publicado en el DOF el 02 de Octubre de 2023. En un horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 horas. De acuerdo al numeral 5.2.1.21 del Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación y operación y control de fondos fijos”, así como a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 02 de octubre de 2023, en el cual se comunica a las autoridades jurisdiccionales de cualquier ámbito y materia, patrones, sujetos obligados, asegurados, pensionados, beneficiarios, servidores públicos y público en general; que para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, a partir del primero de octubre de dos mil veintitrés, el domicilio oficial de la Sede del OOAD Veracruz Norte. así como el de las Jefaturas de Servicios, Departamentos y Coordinaciones mencionadas en el mismo.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”, sin que éstos rebasen los 17 (diecisiete) días naturales posteriores a aquel en que se presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), así como con la documentación comprobatoria que acredite la prestación de los servicios, y se indique en dicha documentación los servicios proporcionados, número de proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso.”

El pago se realizará por medio de transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el Instituto tiene en operación, para tal efecto, el Proveedor se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, clave, banco y sucursal a su nombre, a menos que el Proveedor acredite de forma fehaciente la imposibilidad para ello.

Por lo anterior, el Proveedor deberá entregar solicitud de pago electrónico (Interbancario) y presentar original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e Identificación Oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y le serán devueltos en el mismo acto.

El Administrador del Contrato será quien dará la autorización para que la Jefatura de Servicios de Finanzas proceda a su pago, de acuerdo a lo normado en el Anexo 2 Cuentas Contables y del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”, mismos que se encuentran publicados en la dirección:

<http://intranet/normatividad/Normas/DIR.%20FINANZAS/COORD.%20CONT%20Y%20TRAM%20EROGACIONES/P/ROCEDIMIENTOS/6B13-003-002.pdf#search=6B13%2D003%2D002>

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

El Proveedor se obliga a no cancelar ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) los comprobantes fiscales digitales (CFDI) a favor del Instituto, previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo este informar a las Áreas de Trámite de Erogaciones de dicha justificación y Reposición del comprobante fiscal en su caso.

Asimismo, el Instituto podrá aceptar a solicitud del Proveedor que en el supuesto de que tenga cuentas liquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por conceptos de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el Artículo 40B, de la Ley del Seguro Social, adicionalmente el Proveedor, acepta se realicen las deducciones correspondientes en su caso, generados por la aplicación de penas convencionales, derivados de atrasos o deficiencia en los bienes. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.4.10 inciso b y c) de las POBALINES.

El Proveedor que celebre contrato de cesión de derechos de cobros, deberá notificarlo por escrito al Instituto, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente los documentos sustantivos de dicha cesión, al administrador del Contrato, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.5.1.4 de las POBALINES.

Así mismo el Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con el Instituto, de acuerdo al punto 4.6 de las POBALINES.

En caso de que el Proveedor reciba pagos en exceso, deberá reintegrar dichas cantidades más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, para los casos de prórroga cuando existan créditos fiscales, los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computaran por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición del Instituto.

Cuando la proveeduría Institucional elabora un CFDI en la versión 4.0 a favor del Instituto, este deberá contener la siguiente información:

RFC:	IMS421231I45
Razón Social:	Instituto Mexicano del Seguro Social
Domicilio Fiscal:	Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México
Régimen Fiscal:	Personas Morales con fines no lucrativos (Clave 603)
Uso CFDI:	Clave S01"Sin Efectos Fiscales"

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 135 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"El Proveedor"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"El Proveedor"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada a través de la Plataforma.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto, cuando aplique.

“El Proveedor” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

“El Proveedor” deberá presentar la información y documentación que **“El Instituto”** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **“El Instituto”**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se compromete a suministrar a **“El Instituto”** los bienes que se mencionan en la **CLÁUSULA PRIMERA** del presente instrumento jurídico, dentro del plazo establecido, conforme al horario y los lugares que se indican en el **Anexo 1 (uno)**.

Durante la prestación del servicio, éste será sujeto a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se preste conforme a las características solicitadas.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, **“El Instituto”** no dará por aceptado el servicio objeto de este instrumento jurídico.

“El Proveedor” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **“El Instituto”** y/o a terceros.

CONFORME SE SEÑALE EN LA CONVOCATORIA O INVITACION o si no tiene dejar la genérica que ya está capturada-

SEXTA. VIGENCIA.

“Las Partes” convienen en que la vigencia del presente contrato será del **26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“Las Partes” están de acuerdo que **“El Instituto”** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los bienes solicitados, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“El Instituto” podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **“El Proveedor”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Para tal efecto, “**El Proveedor**” se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos de los artículos 136, último párrafo y 151, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**El Instituto**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**Las Partes**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**El Instituto**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**El Proveedor**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**El Instituto**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

El proveedor deberá entregar por el instrumental y/o equipos, como se establece en este contrato, al Administrador del Contrato como responsable de la recepción de los bienes, antes de que se formalice el **ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO**, un escrito en papel membretado donde se garanticen los mismos.

La carta garantía debe indicar nombre de la empresa, número de contrato, descripción corta del bien, número de serie, modelo, marca, destino del bien, sello de la unidad, número de garantía, nombre y firma del representante legal del proveedor adjudicado; asimismo, deberá ser avalada por el Administrador del Contrato, indicando nombre, matrícula y firma.

El proveedor en su carta garantía deberá precisar que se obliga a responder por su cuenta de los riesgos, daños y/o perjuicios que por inobservancia de su parte llegue a causar al Instituto y/o a terceros, así como contra vicios ocultos o cualquier daño que presenten, que implique un riesgo y que amparen el correcto funcionamiento de los bienes.

NOVENA. GARANTÍAS.

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 69, fracción II, 70, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 130, fracción III, 151 de su Reglamento, 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en el numeral 5.5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, “**El Proveedor**” se obliga a constituir, se obliga a constituir una garantía **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, , mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Dicha fianza deberá ser entregada a **“El Instituto”**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

En caso de que **“El Proveedor”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“El Instituto”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“El Proveedor”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“El Instituto”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“El Proveedor”** se obliga a entregar a **“El Instituto”**, dentro de los 5 (cinco días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 136, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

De conformidad con el artículo 151 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **“El proveedor”** podrá otorgar las garantías a que se refiere la Ley y su Reglamento, en alguna de las formas previstas en el artículo 48 de la Ley de Tesorería de La Federación en el caso de dependencias, o en las disposiciones aplicables tratándose de entidades.

Con fundamento en la fracción I del artículo 151 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la póliza de la fianza deberá contener, como mínimo, las siguientes previsiones y elaborarse de acuerdo al formato establecido en el presente contrato, Anexo 3 (tres).

- a) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;
- b) que para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales;
- c) que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, y
- d) que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Tratándose de dependencias, el procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley.

Conforme a lo estipulado en el numeral 5.5.5.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de **“El Instituto”**, la póliza de garantía de cumplimiento del contrato permanecerá en **“El Instituto”** hasta que proceda su liberación, o en su caso hacerla efectiva por incumplimiento en los bienes. Para tal efecto, **“El Proveedor”** deberá solicitar por escrito al área contratante su liberación.

El área contratante a su vez, solicitará mediante oficio dirigido al administrador del contrato, exprese en un término no mayor a treinta días naturales, si **“El Proveedor”** ha cumplido, en tiempo y forma a entera satisfacción de **“El Instituto”** con la totalidad de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

Prevía confirmación del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales pactadas, la póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **“El Proveedor”** mediante autorización por escrito, con el fin de que pueda tramitar ante la afianzadora correspondiente su cancelación.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

De conformidad con el artículo 66 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 126 fracción II de su Reglamento, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto **proporcional** de las obligaciones incumplidas, por lo que las obligaciones del presente contrato son **divisibles**.

“El Proveedor” queda obligado a entregar a **“El Instituto”** la póliza de garantía de cumplimiento, apegándose al formato agregado como Anexo 3 (tres), en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Belisario Domínguez No. 15, Colonia Adalberto Tejeda, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “El Instituto” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del presente contrato en los casos siguientes:

1. Se rescinda administrativamente el presente contrato.
2. Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.
3. Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al presente contrato, **“El Proveedor”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
4. Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta al proveedor una vez que el Instituto le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará al proveedor, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato, para lo cual deberá de presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Belisario Domínguez No. 15, Colonia Adalberto Tejeda, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, la cual llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el Administrador del contrato, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a **“El Proveedor”**.

B) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

“El Proveedor” deberá responder por los defectos, vicios ocultos y por la calidad de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este Contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 75, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 142, párrafo tercero de su Reglamento.

“El Proveedor”, quedará liberado de su obligación, una vez que conste por escrito la recepción física de los bienes, siempre y cuando **“El Instituto”** no haya identificado defectos o vicios ocultos en la calidad de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en los términos de este Contrato y convenios modificatorios respectivos.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“El Proveedor”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	--	--

- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“El Instituto”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 156 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- f) Mantener al corriente sus obligaciones fiscales durante la vigencia del presente contrato.
- g) **“El Proveedor”** deberá incorporarse al Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS), en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”.

“El Instituto”, se obliga a:

- a) Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que **“El Proveedor”** lleve a cabo en los términos convenidos el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“El Proveedor”**, en caso de que lo requiera, por conducto del administrador del presente contrato, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“El Instituto” designa como Administrador(es) del presente contrato a la **Dra. María de los Ángeles Quiroz García**; Encargada de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, con R.F.C. [REDACTED], quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, por lo que indicará a **“El Proveedor”** las observaciones que se estimen pertinentes, quedando éste obligado a corregir las anomalías que le sean indicadas, así como deficiencias en el suministro de los bienes, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del presente contrato y el artículo 129 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“El Instituto”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente en términos de lo dispuesto en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones.

Asimismo, **“El Instituto”** sólo aceptará los bienes materia del presente contrato y autorizará el pago de los mismos previa verificación de las especificaciones requeridas, de conformidad con lo especificado en el presente contrato y sus correspondientes anexos.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

En tal virtud, **“El Proveedor”** manifiesta expresamente su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, los bienes no se tendrán por aceptados por parte de **“El Instituto”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

“El Instituto”, a través administrador del contrato o a través del personal que para tal efecto designe, rechazará los bienes, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **“El Proveedor”** en este supuesto a suministrarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **“El Instituto”**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“El Instituto” a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

En términos de los artículos 76 de la LAASSP y 97 del RLAASSP, en relación con los numerales 4.24.4, inciso h), 5.3.15, 5.5.8 y 5.5.8.1 inciso e) de las POBALINES, el Administrador del Contrato será el responsable de administrar y verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como del cálculo, aplicación y seguimiento de la deductiva al pago de la prestación del servicio, con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir **“EL PROVEEDOR”** adjudicado, respecto a la(s) partida(s) o concepto(s) que integrarán el instrumento jurídico contractual, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** para que éste realice el pago correspondiente.

El Administrador del contrato, notificará a **“EL PROVEEDOR”** por escrito o vía correo electrónico el cálculo de la deducción, dentro de los 5 (cinco días) posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **“El Proveedor”** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la Entidad. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de **“El Instituto”**, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los 30 días posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega a entera satisfacción del responsable de la recepción de los bienes, por el equivalente al 1.0 % (uno por ciento), sin exceder un máximo del 10% (diez por ciento) sobre el valor total del equipo no entregado, sin incluir el IVA, de acuerdo con el supuesto siguiente

No se cumpla la entrega del bien en el periodo de tiempo máximo indicado en el rubro. - LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La pena Convencional se calculará de acuerdo con los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:

$$Pca = \%d \times nda \times vbaa$$

Dónde:

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

%d = porcentaje determinado en la convocatoria de la licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en la entrega de bienes o en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento.

nda = número de días de atraso

vbaa = valor de los bienes adquiridos con atraso sin IVA.

Pca = Pena convencional aplicable

La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento del 10% (diez por ciento) del monto de cada uno de los bienes.

El proveedor a su vez autoriza al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deberá cubrir.

El pago de los bienes, quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y artículo 95 Y 96 del Reglamento de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Las notas de crédito derivadas de las penas convencionales deberán estar apegadas a la normatividad aplicable para su elaboración.

Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil.

El Administrador del contrato, notificará a “EL PROVEEDOR” por escrito o vía correo electrónico el cálculo de la pena convencional, dentro de los 5 (cinco días) posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

Se hace referencia al numeral 5.5.1.1 inciso **b** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a la emisión del Comprobante Fiscal Digital por Internet (**CFDI**) de ingreso para la aplicación de Penas Convencionales a la Proveeduría, el cual deberá ser solicitado por el Administrador de Contrato al Área de Contabilidad de este OOAD Veracruz Norte.

Para dar cumplimiento a lo anterior el Administrador de Contrato deberá proporcionar la documentación que a continuación se especifica:

- Oficio Solicitud por parte de del Administrador del Contrato para la emisión del CFDI de ingreso indicando el importe de la pena convencional, número de la nota de Crédito, y número del Contrato al que se asocia la pena Convencional.
- Constancia de Situación fiscal Vigente del Proveedor
- Copia del CFDI de Egreso y nota de Crédito a la que se asociará la Pena Convencional con sello de recibido por la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento de este OOAD Veracruz Norte .

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “**El Proveedor**” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el artículo 142, cuarto párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

El proveedor autoriza al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio proveedor.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 142, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

“El Proveedor” se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que **“El Proveedor”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SEPTIMA. TRANSPORTE.

“El Proveedor” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en este instrumento o en sus Anexos.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo del suministro de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **“El Proveedor”**, mismos que no serán repercutidos a **“El Instituto”**.

“El Instituto” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

“El Proveedor”, en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **“El Instituto”**, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

“El Proveedor” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“El Instituto”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“El Proveedor” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **“El Instituto”** deslindando a éste de toda responsabilidad.

Se exceptúa de lo anterior en el caso de fusión, escisión, o transformación de sociedades, siempre que la nueva sociedad que resulte cuente con la solvencia técnica, jurídica y económica exigidas al adjudicarse el contrato, cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de la **“LAASSP”** y no se encuentre en los supuestos de impedimento previstos en la **“LAASSP”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

VIGESIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“El Proveedor” será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **“El Instituto”** o a terceros.

Por lo anterior, **“El Proveedor”** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

De presentarse alguna reclamación en contra de **“El Instituto”** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **“El Proveedor”**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **“El Instituto”** de cualquier controversia o responsabilidad, liberándolo de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, fiscal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

En caso de que **“El Instituto”** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **“El Proveedor”** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 66, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“Las Partes” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“Las Partes”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“El Proveedor”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

“El Proveedor” se compromete a que la información considerada como confidencial no será utilizada para fines diversos a los autorizados con el presente contrato; asimismo, dicha información no podrá ser copiada o duplicada total o parcialmente en ninguna forma o por ningún medio, ni podrá ser divulgada a terceros que no sean usuarios autorizados. De esta forma, **“El Proveedor”** se obliga a no divulgar o publicar informes, datos y resultados obtenidos objeto del presente instrumento, toda vez que son propiedad de **“El Instituto”**.

Cuando de las causas descritas en las cláusulas de CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN y TERMINACIÓN ANTICIPADA, del presente contrato, concluya la vigencia del mismo, subsistirá la obligación de confidencialidad sobre el servicio establecido en este instrumento legal.

En caso de incumplimiento a lo establecido en esta cláusula, **“El Proveedor”** tiene conocimiento en que **“El Instituto”** podrá ejecutar o tramitar las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como presentar las denuncias correspondientes de conformidad

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

con lo dispuesto por el Libro Segundo, Título Noveno, Capítulos I y II del Código Penal Federal y demás normatividad aplicable.

De igual forma, **“El Proveedor”** se compromete a no alterar la información confidencial, a llevar un control de su personal y hacer de su conocimiento las sanciones que se aplicarán en caso de incumplir con lo dispuesto en esta cláusula, por lo que, en su caso, se obliga a notificar a **“El Instituto”** cuando se realicen actos que se consideren como ilícitos, debiendo dar inicio a las acciones legales correspondientes y sacar en paz y a salvo a **“El Instituto”** de cualquier proceso legal.

“El Proveedor” se obliga a poner en conocimiento de **“El Instituto”** cualquier hecho o circunstancia que en razón del servicio prestado sea de su conocimiento y que pueda beneficiar o evitar un perjuicio a la misma.

Asimismo, **“El Proveedor”** no podrá, con motivo del servicio que preste a **“El Instituto”**, utilizar la información a que tenga acceso, para asesorar, patrocinar o constituirse en consultor de cualquier persona que tenga relaciones directas o indirectas con el objeto de las actividades que lleve a cabo.

Para el tratamiento de los datos personales que **“Las Partes”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“El Proveedor”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

“El Instituto” cuando concurren razones de interés general, de común acuerdo o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **“El Instituto”**, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“El Instituto”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“El Instituto”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **“El Proveedor”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen que precise las razones o las causas justificadas que le dieron origen a la misma, una vez notificada la terminación anticipada, se extinguirá el contrato, lo que dará lugar a formalizar el finiquito entre las partes.

En el finiquito se harán constar los pagos que, en su caso, deba efectuar **“El Instituto”** por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la terminación anticipada, además, en su caso, pactará en el mismo el reembolso al proveedor de los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“El Instituto” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“El Proveedor”** incurra en alguna de las siguientes causales:

1. Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
2. Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

3. Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **“El Instituto”**;
4. Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
5. Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
6. No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
7. Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
8. En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
9. No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
10. Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;
11. Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
12. Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **“El Instituto”** en los términos de lo dispuesto en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** del presente instrumento jurídico;
13. Impedir el desempeño normal de labores de **“El Instituto”**;
14. Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **“El Instituto”**, cuando sea extranjero;
15. Cuando los bienes entregados no puedan funcionar o ser utilizados por estar incompletos.
16. Cuando de manera reiterativa y constante, el proveedor sea sancionado por parte del Instituto con penalizaciones o deducciones sobre el mismo concepto de los bienes que proporciona al Instituto superando el 10% del monto del contrato y con ello se afecten los intereses del Instituto.
17. No presentar la opinión favorable de sus obligaciones fiscales, durante la vigencia del presente contrato, y
18. Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

“El Instituto”, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 144 y 145 del Reglamento, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando **“El Proveedor”** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

- a) Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“El Instituto”** comunicará por escrito a **“El Proveedor”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido dicho término **“El Instituto”** en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“El Proveedor”**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“El Proveedor”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“El Instituto”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“El Proveedor”**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **“El Instituto”**, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, **“El Proveedor”** proporciona el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de **“El Instituto”** por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“El Instituto” podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“El Instituto”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“El Instituto”** establecerá, con **“El Proveedor”**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento **“El Instituto”** quedará expresamente facultado para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“El Proveedor”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“El Instituto”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

“El Proveedor” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **“El Instituto”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“El Proveedor” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“El Instituto”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“El Proveedor”** exime expresamente a **“El Instituto”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“El Instituto”** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **“El Proveedor”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“El Instituto”**, **“El Proveedor”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“Las Partes” convienen que, en caso de discrepancia entre la Solicitud de cotización, y el presente contrato, prevalecerá lo establecido en la Solicitud de cotización, junta de aclaraciones respectiva, en caso de aplicar, de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“**Las Partes**” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato se someterán al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 186 al 196 de su Reglamento y al Decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2016.

La solicitud de conciliación se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además, hará referencia al número de contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y monto del contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“**Las Partes**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal y sus correlativos en los Estados de la República Mexicana.

VIGESIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“**Las Partes**” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación del servicio objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones y a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

VIGESIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“**Las Partes**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales competentes ubicados en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

“Las Partes” manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

Por: “El Instituto”

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
Dra. Edith Jiménez Martínez	Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional en Veracruz Norte	
Lic. Jose Antonio Hernandez Ramos	Área Contratante Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional en Veracruz Norte	
Dra. María de los Ángeles Quiroz García	Administrador del Contrato Encargada de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud	

Por “El Proveedor”

NOMBRE	R.F.C.
C. Carmen Estela Ramírez Cuevas Representante Legal de Orthopbone & Spine, S.A. de C.V.	OAS-201112-K7A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

Anexo 1 (uno)

“Asignación”

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
1	25408189	060.210.7567	SISTEMA DE CLAVO INTRAMEDULAR CONDILOCEFALICO FLEXIBLE DE 2.0 MM A 6.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 340.0 MM A 440.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,690.00
2	25408189	060.211.3992	CLAVO ENDOMEDULAR TIBIAL. ESTERIL CON ANTIBIOTICO. CLAVO EN ACERO REVESTIDO EN CEMENTO PMMA CON ANTIBIOTICO, DE 8.0 MM A 13.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 250.0 MM A 400 MM	PIEZA	SYNCEM CLOUS	SYNIMED, s.á.r.l.	FRANCIA	\$ 60,500.00
3	25408189	060.211.3991	CLAVO ENDOMEDULAR FEMORAL. ESTERIL CON ANTIBIOTICO. CLAVO EN ACERO REVESTIDO EN CEMENTO PMMA CON ANTIBIOTICO, DE 9.0 MM A 15.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 280.0 MM A 460 MM	PIEZA	SYNCEM CLOUS	SYNIMED, s.á.r.l.	FRANCIA	\$ 60,500.00
4	25408189	060.211.1718	CLAVO INTRAMEDULAR PARA CADERA, DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, DE 10.0 MM A 12.0 MM DIAMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 17.0 MM DIAMETRO PROXIMAL POR 200.0 MM A 380.0 MM DE LONGITUD CON UNO O DOS TORNILLOS DESLIZANTES COMPATIBLES CON EL CLAVO, CON ANGULACION DE 125 GRADOS A 135 GRADOS, DERECHO E IZQUIERDO, CON ORIFICIOS PARA BLOQUEO DISTAL. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 10,890.00
5	25408189	060.899.3846	TORNILLO DE BLOQUEO DISTAL PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR DE CADERA. LONGITUD DE 35.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
6	25408189	060.211.2336	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR. SOLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACION, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. DIAMETRO DE 9.0 MM A 15 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 480 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00
7	25408189	060.703.1135	PERNO O TORNILLO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL, DEL CLAVO SOLIDO O CANULADO NO FRESADO PARA FEMUR. LONGITUD DE 26 MM A 100 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
8	25408189	060.859.0162	SISTEMA DE CLAVOS. CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR. SOLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACION, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. CASQUILLO DE BLOQUEO PARA PERNOS, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
9	25408189	060.859.0139	CASQUILLO DE BLOQUEO PARA EL DISPOSITIVO DEL CLAVO SOLIDO NO FRESADO O CANULADO, PARA FEMUR, ANGULO DE 100, 110 O 120 GRADOS, PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
10	25408189	060.483.0554	DISPOSITIVO DE FIJACION A LA CABEZA DEL CLAVO SOLIDO O CANULADO NO FRESADO, PARA FEMUR. LONGITUD DE 60 MM A 130 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
11	25408189	060.898.0769	SISTEMA DE CLAVOS. CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR. SOLIDO O CANULADO NO FRESADO CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACION, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. TORNILLO DE CIERRE PARA CASQUILLO DE BLOQUEO, PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN. PROLONGACION: 0 MM A 20 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
12	25408189	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR. CANULADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO, CON GUIA EXTERNA DE LOCALIZACION DE ORIFICIOS. DIAMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 280.0 MM A 480.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00
13	25408189	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR. RETROGRADOS Y/O ANTEROGRADOS BLOQUEADOS, SOLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. DIAMETRO DISTAL, DE 9 MM A 10 MM. LONGITUD DE 160 MM A 480 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
14	25408189	060.703.0202	PERNOS O TORNILLOS ROSCADOS DE BLOQUEO. PARA CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR, CANULADOS BLOQUEADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. LONGITUD DE 26 MM A 100 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
15	25408189	060.211.3797	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR. RETROGRADOS Y/O ANTEROGRADOS BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. DIAMETRO DISTAL, DE 11.0 MM A 15.0 MM. LONGITUD DE 160.0 MM A 480.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00
16	25408189	060.703.2141	PERNOS O TORNILLOS ROSCADOS Y/O HOJA EN ESPIRAL PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTEROGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. LONGITUD DE 26.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
17	25408189	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA. SÓLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEADO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O EN ALEACION DE TITANIO, CON GUIA EXTERNA DE LOCALIZACION DE LOS ORIFICIOS. DIAMETRO DE 8.0 MM Y 9.0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00
18	25408189	060.211.2864	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA TIBIA. SÓLIDOS O CANULADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL. CON O SIN REGLITA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS DISTALES Y PROXIMALES. DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 12.0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
19	25408189	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SOLIDO O CANULADO NO FRESADO BLOQUEADO, DE TIBIA, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
20	25408189	060.703.0699	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DEL CLAVO DE TIBIA SÓLIDO O CANULADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO. LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
21	25408189	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HUMERO. EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO, SÓLIDO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESIÓN. DIÁMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE MEDIDAS Y MATERIALES SERA DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCION DE SALUD, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,680.00
22	25408189	060.703.1622	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO, PARA CLAVO SOLIDO O CANULADO, PARA HUMERO. LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
23	25408189	060.898.0942	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO HUMERAL SÓLIDO O CANULADO, EN TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO. ADEMÁS, DIMENSIONES INTERMEDIAS O EQUIVALENTES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PROLONGACIÓN: 0 MM A 15.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 550.00
24	25408189	060.211.3862	CLAVOS PARA ARTRODESIS DE TOBILLO, DE 10.0 MM A 13.0 MM DE DIÁMETRO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO LONGITUD DE 150.0 MM A 210.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,310.00
25	25408189	060.703.2133	PERNO ROSCADO DE FIJACION, PARA CLAVO INTRAMEDULAR SOLIDO O CANULADO PARA ARTRODESIS DE TOBILLO.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
26	25408189	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SOLIDO O CANULADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO. DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO LONGITUD DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
27	25408189	060.211.3524	SISTEMA DE CLAVOS. CLAVO PARA FEMUR. SOLIDO O CANULADO, BLOQUEADO, PARA ARTRODESIS DE RODILLA. CLAVO CON DIAMETRO FEMORAL DE 16 MM A 19 MM Y DIAMETRO TIBIAL DE 12 MM A 15 MM CON SISTEMA DE CONEXION, COMPRESION Y EXTENSION. LONGITUD VARIABLE.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 106,480.00
28	25408189	060.703.1952	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO FEMORAL SOLIDO O CANULADO, BLOQUEADO, PARA ARTRODESIS DE RODILLA. LONGITUD DE 30.0 MM A 60 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 106,480.00
29	25408189	060.211.3474	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. DIÁMETRO DISTAL: 10.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
30	25408189	060.211.3482	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. DIÁMETRO DISTAL: 11.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
31	25408189	060.211.3490	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. DIÁMETRO DISTAL: 12.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
32	25408189	060.859.576	TAPÓN PROXIMAL DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE ENCLAVADO INTRAMEDULAR. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
33	25408189	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y ANTEROGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANULADO.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
34	25408189	060.602.0170	MALLA O CAJA INTERVERTEBRAL LUMBAR DE 19.0 MM A 35.0 MM DE DIAMETRO. ALTURA DE 7.0 MM A 100.0 MM DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
35	25408189	060.602.0220	MALLA O CAJA INTERVERTEBRAL TORACICA DE 16 MM A 22 MM DE DIAMETRO. ALTURA DE 10.0 MM A 100.0 MM, DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00
36	25408189	060.152.0281	MATERIALES PARA COLUMNA VERTEBRAL. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. CAJAS PARA COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, TORACICA Y LUMBAR, TELESCOPICAS DE ALEACION DE TITANIO O PEEK. CAJA ANTERIOR CERVICAL CUNEIFORME O CILINDRICA O PLANA SOLIDA O HUECA O TRAPEZOIDAL O CONVEXA. DE ALEACION DE TITANIO O PEEK. ALTURA DE 4.0 MM A 9.00 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 21,050.00
37	25408189	060.152.0406	MATERIALES PARA COLUMNA VERTEBRAL. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. CAJAS PARA COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, TORACICA Y LUMBAR, TELESCOPICAS DE ALEACION DE TITANIO O PEEK. CAJA ANTERIOR LUMBAR CONICA, CILINDRICA U OVAL DE 20 MM A 30 MM DE DIAMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. ALTURA DE 10.0 MM A 20.0 MM. PIEZA.	PIEZA	ADONIS	HUMAN TECH SPINE GmbH	ALEMANIA	\$ 24,200.00
38	25408189	060.725.9009	ABORDAJE ANTERIOR PLACA ANTERIOR TORACICA O LUMBAR CON TORNILLOS, DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. LONGITUD DE 40.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 48,400.00
39	25408189	060.602.0030	CAJA INTERVERTEBRAL CERVICAL DE 10.0 MM A 18.0 MM DE DIÁMETRO. TELESCÓPICAS. ALTURA DE 7.0 MM A 70.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00
40	25408189	060.602.0121	CAJA INTERVERTEBRAL TORÁCICA O LUMBAR DE 20 MM A 30 MM DE DIAMETRO. TELESCÓPICAS. ALTURA DE 10.0 MM A 150.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
41	25408189	060.113.4158	TORNILLO DE CORTICAL 3.5 MM DE DIAMETRO AUTORROSCANTES DE TITANIO PURO DE 10 MM A 18 MM DE LONGITUD, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
42	25408189	060.113.4166	TORNILLO POLIAXIAL DE ESPONJOSA DE 3.5 MM Y DE 4.0 MM DE DIAMETRO EN ALEACION DE TITANIO DE 8 MM HASTA 52 MM DE LONGITUD, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
43	25408189	060.113.4182	PLACA BARRA PARA OCCUPUCIO DE 3.2 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO Y DE 240 MM DE LONGITUD EN TITANIO PURO.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 36,300.00
44	25408189	060.725.8720	PLACA O BARRA DE CONEXION BARRA -BARRA. LONGITUD DE 25 MM A 80 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
45	25408189	060.113.4190	TORNILLO DE BLOQUEO PARA TORNILLOS POLIAXIALES DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,420.00
46	25408189	060.113.4174	BARRA DE 3.2 MM A 3.5 MM DIÁMETRO Y DE 240 MM DE LONGITUD EN TITANIO PURO. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
47	25408189	060.113.4208	RÓTULA LAMINAR PARA CONEXIÓN TRANSVERSAL DERECHA E IZQUIERDA PARA BARRA DE 3.2 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,600.00
48	25408189	060.113.1427	GANCHOS LAMINARES CERVICALES DE BAJO PERFIL, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN: LAMINAR FRONTAL.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,600.00
49	25408189	060.113.3250	TORNILLO DE BLOQUEO PARA GANCHO SUBLAMINAR, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
50	25408189	060.725.8761	PLACA ANTERIOR. PERFIL O ESPESOR DE 1.5 MM A 2.5 MM. LONGITUD DE 19.0 MM A 110 MM, DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,980.00
51	25408189	060.898.0579	SISTEMA DE FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ABORDAJE ANTERIOR. TORNILLO CERRADO PARA ESPONJOSA, PARA FIJAR PLACA CERVICAL ANTERIOR. DE 3.5 MM A 4.8 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: 10.0 MM A 28.00 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYEN MEDIDAS INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 5,570.00
52	25408189	060.898.0983	SISTEMA DE FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ABORDAJE ANTERIOR. TORNILLO DE BLOQUEO PARA FIJAR PLACA CERVICAL DE 1.5 MM A 2.0 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
53	25408189	060.898.2815	TORNILLO TRANSPEDICULAR POLIAXIAL, SOLIDO O ACANALADO DE 3.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO, DE APERTURA LATERAL O APERTURA DORSAL. LONGITUD DE 25.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,840.00
54	25408189	060.898.3086	TORNILLO TRANSPEDICULAR MONOAXIAL, SOLIDO O ACANALADO DE 3.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO, DE APERTURA LATERAL O APERTURA DORSAL. LONGITUD DE 25.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,840.00
55	25408189	060.160.0075	SISTEMA DE FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL. DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ABORDAJE ANTERIOR O POSTERIOR. CANDADO, ARANDELA O ROTULA O TUERCA DE FIJACION TORNILLO - BARRA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,260.00
56	25408189	060.160.0018	SISTEMA DE FIJACION INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL. DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ABORDAJE POSTERIOR. CANDADOS PARA BARRA. CANDADO O BARRA DE CONEXION BARRA-BARRA. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PARA BARRA DE 4.0 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO, O ESPESOR CON O SIN SEGURO.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

**ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA**

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
57	25408189	060.113.3689	BARRA RECTA O PREDOBLADA, LISA O ROSCADA DE 4.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 30 MM A 510 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,540.00
58	25408189	060.015.0221	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
59	25408189	060.015.0239	SISTEMA DE FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. SENCILLA ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
60	25408189	060.015.0296	SISTEMA DE FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSARENTES. ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACION. TUBO - TUBO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,570.00
61	25408189	060.113.0446	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIAMETRO EXTERNO, DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSARENTE LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
62	25408189	060.899.1261	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLAVO TIPO SCHANZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIAMETRO, EN ALEACION DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 480.00
63	25408189	060.935.0137	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. VARILLAS DE CONEXION, CON DIAMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 420.00
64	25408189	060.015.0213	FIJADORES EXTERNOS. PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA CERRADA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
65	25408189	060.425.1496	TORNILLO DE ESPONJOSA PARA FIJADOR EXTERNO ESTÁNDAR. LONGITUD 170.0 MM A 200.0 MM. ROSCA DE 50.0MM A 90 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
66	25408189	060.425.1595	LLAVES PARA FIJADOR SEGÚN MARCA Y MODELO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
67	25408189	060.113.0495	BARRA RADIO TRANSPARENTE PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD DE 100.0 MM A 700.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
68	25408189	060.015.0312	PARA MANO Y ANTEBRAZO. ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. VARILLA DE 2.5 MM A 5.0 MM	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
69	25408189	060.425.1314	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGÚN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD 110 MM ROSCA 30.0 MM, 40.0 MM Y 50 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
70	25408189	060.425.1355	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGÚN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD 130 MM ROSCA 40 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
71	25408189	060.425.1371	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGÚN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD 150 MM ROSCA 50 MM Y 60 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
72	25408189	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO TORNILLOS AUTOROSCANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCONICOS 3.0 A 3.3 MM. DIÁMETRO DE VÁSTAGO DE 4 MM. Y LONGITUD DE ROSCA 20 MM Y 25 MM	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 480.00
73	25408189	060.425.3716	PARA MUÑECA APLICACIÓN EXTRA ARTICULAR: FIJADOR DE MUÑECA, CONSTA DE DOS MÓDULOS DE ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO UNIDOS POR SISTEMA DE DOBLE RÓTULA, EN CADA MÓDULO UN CABEZAL DESLIZANTE Y GIRATORIO CON 2 LECHOS PARA TORNILLO, CABEZAL DISTAL EN T. EL MÓDULO DISTAL INCLUYE UN DISPOSITIVO PARA COMPRESIÓN/DISTRACCIÓN.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
74	25408189	060.425.3625	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO FIJADOR RADIOLUCENTE DE POLIÉTER ÉTER CETONA REFORZADO CON FIBRA DE CARBONO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,600.00
75	25408189	060.898.1601	TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO DELGADO. LONGITUD DE 60.0 MM A 120.0 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
76	25408189	060.898.1676	TORNILLO CORTICAL AUTO TALADRANTE DELGADO, 60 MM A 70 MM DE LONGITUD POR 20 MM DE ROSCA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
77	25408189	060.899.9207	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE 2.3 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 5.5 MM A 19.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
78	25408189	060.899.8977	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, CON RANURA DE CRUZ Y DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
79	25408189	060.139.2152	SISTEMA DE IMPLANTES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RAPIDO. CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE: 1.5 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
80	25408189	060.725.7763	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA DE ADAPTACION DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR, PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
81	25408189	060.725.7771	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE ADAPTACION DE 0.6 MM A 0.9 MM ESPESOR PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 Y 30. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
82	25408189	060.725.7953	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
83	25408189	060.898.1833	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTORROSCANTE, RANURA EN CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
84	25408189	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 825.00
85	25408189	060.898.1866	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
86	25408189	060.898.1684	TORNILLO PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL ,DE 3.0MM A 3.2MM DE DIÁMETRO. DE EMERGENCIA ,LONGITUD DE 8.0 MM A 17.0 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
87	25408189	060.310.0017	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR ALVEOLAR DE LOS MAXILARES DE 15.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
88	25408189	060.310.0033	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR DE RAMA MANDIBULAR DE 20.0 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
89	25408189	060.310.0041	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR MANDIBULAR DERECHO O IZQUIERDO DE MOLINA DE 56MM X 74 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
90	25408189	060.310.0058	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR UNIDIRECCIONAL DE 20.0 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
91	25408189	060.722.0878	PLACA PARA MENTÓN DE TITANIO ESPESOR DE 0.6 MM A 2.0 MM. ORIFICIOS DE 4 A 6 DE 4.0 A 12.0 MM ,INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
92	25408189	060.725.7821	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO, NUMERO DE ORIFICIOS 2X3 ,2X4 ,3X4 Y 4X6. IZQUIERDA Y DERECHA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
93	25408189	060.725.8084	PLACA DE TENSIÓN MOLDEABLE ,PARA TORNILLOS DE 1.0MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO NUMERO DE ORIFICIOS 2 A 6 .INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
94	25408189	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA FIJACIÓN CON TORNILLOS DER CORTICAL DE 2.0MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO, NUMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14 INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
95	25408189	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACIÓN DE 1.0MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO NÚMERO DE ORIFICIOS 24	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
96	25408189	060.898.1734	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.7 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 6.0 MM A 19.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
97	25408189	060.725.8308	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA PISO DE ÓRBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 80 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,500.00
98	25408189	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
99	25408189	060.899.9793	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
100	25408189	060.725.8837	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
101	25408189	060.725.8845	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
102	25408189	060.725.8852	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
103	25408189	060.725.8878	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
104	25408189	060.139.2053	BROCAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIÁMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM, LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
105	25408189	060.615.0076	GUIAS DE FRESADO. MANGUERA DOBLE PARA IMPULSOR NEUMATICO. SEGUN MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 4 M. PIEZA.	PIEZA	CONMED	LINVATEC CORPORATION	E.U.A.	\$ 26,620.00
106	25408189	060.619.0015	SUSTITUTO DE HUESO. MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACION CON O SIN JERINGA, 10 ML. PIEZA.	PIEZA	BONEFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,335.00
107	25408189	060.046.0315	ALAMBRE PARA OSTEOSINTESIS BLANDO, EN ROLLO DE 10 M. DIAMETRO DE 1.0 A 1.25 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,940.00
108	25408189	060.446.0295	GRAPAS. GRAPA TIPO BLOUNT O DE PALMA, DE CROMO COBALTO O TITANIO O ACERO INOXIDABLE CON ESQUINAS REFORZADAS. ANCHO DE 9.5 MM A 22.2 MM Y LONGITUD DE 19 MM A 25 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,180.00
109	25408189	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR. DIAMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
110	25408189	060.210.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, EN ALEACION DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIAMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 140.00
111	25408189	060.139.0032	BROCAS CILINDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
112	25408189	060.139.1873	BROCAS CILINDRICAS DE 4.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,090.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
113	25408189	060.139.1774	BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145.0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
114	25408189	060.139.1972	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CANULADAS. BROCA DE 2.7 MM DE DIÁMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 605.00
115	25408189	060.139.1980	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CANULADAS. BROCA DE 3.2 MM DE DIÁMETRO, PARA GUIA DE 1.75 MM, LONGITUD TOTAL 170 MM, LONGITUD UTIL 140 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,940.00
116	25408189	060.139.1998	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CANULADAS. BROCA DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD TOTAL 230 MM, LONGITUD UTIL 210 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 605.00
117	25408189	060.798.0208	RONDANAS. RONDANAS O ARANDELAS, METÁLICAS O NO METÁLICAS DE: 7.0 MM DE DIÁMETRO, PARA TORNILLOS DE 4.0 MM. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220.00
118	25408189	060.046.1321	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR, DIÁMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
119	25408189	060.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO, TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. PIEZA DIÁMETRO: 1.60 MM. LONGITUD: 150 MM. ROSCA: 5 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 330.00
120	25408189	060.046.1446	ALAMBRES. ALAMBRES PARA HUESO TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA TIPO KIRSCHNER. DIÁMETRO: 2.50 MM. LONGITUD: 200 MM. ROSCA: 15 MM. PIEZA	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 330.00
121	25408189	060.139.0172	BROCAS PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO BROCA PARA ACOPLAMIENTO RÁPIDO. DIÁMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITUD DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
122	25408189	060.149.0089	CABLE PARA CERCLAJE, DE CROMO COBALTO, MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIFILAMENTO TRENZADO CON CERRADO O CIERRE A PRESIÓN. LA LONGITUD Y EL MATERIAL SERÁ DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	PIEZA	SUPERCABLE	KINAMED	E.U.A.	\$ 22,000.00
123	25408189	060.483.0737	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
124	25408189	060.798.0026	RONDANAS O ARANDELAS, METÁLICAS O NO METÁLICAS DE: 13.0 MM DE DIÁMETRO, PARA TORNILLOS DE 6.5 MM (ARANDELA) METÁLICA DE TRACCIÓN.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220.00
125	25408189	060.730.0787	HIDROXIAPATITA POROSA O FOSFATO TRICALCICO. FRASCO CON 6.3.GRS. (10 CENTÍMETROS CÚBICOS). EL TAMAÑO DEL GRANULO, SERÁ DETERMINADO POR LAS UNIDADES MÉDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	BONEFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,500.00
126	25408189	060.506.3635	XENOINJERTO OSEO COMPUESTO DE HIDROXIAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I. TAMAÑO 20 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES: GRANULOS FRASCO CON 5 ML.	PIEZA	BONEFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00
127	25408189	060.506.3676	XENOINJERTO OSEO COMPUESTO DE HIDROXIAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I. TAMAÑO 30 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES: GRANULOS FRASCO CON 10 ML.	PIEZA	BONEFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,500.00
128	25408189	060.506.3742	XENOINJERTO OSEO COMPUESTO DE HIDROXIAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I. TAMAÑO 50 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES: GRANULOS FRASCO CON 20 ML.	PIEZA	BONEFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 25,300.00
129	25408189	060.725.8506	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE COMPRESIÓN DINÁMICA EXCÉNTRICA, DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR CON ORIFICIOS EXTERNOS OBLICUOS DE 75 A 90 GRADOS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,250.00
130	25408189	060.899.0495	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 2.0 MM DE DIÁMETRO, CON ENTRADA HEXAGONAL. LONGITUD: DE 6.0 MM A 38.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,650.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
131	25408189	060.463.1705	GUIAS DE FRESADO. AGUJA GUIA PARA TORNILLO DINAMICO DE CADERA Y CONDILOS. CON ROSCA EN LA PUNTA DE 2.5 MM DE DIAMETRO Y 230 MM DE LONGITUD. ADEMAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
132	25408189	060.725.5338	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA TORNILLO DINAMICO DE CADERA A 135 GRADOS. CILINDRO ESTANDAR. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
133	25408189	060.899.1428	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLOS DESLIZANTES O DE TRACCION, PARA PLACAS DE CADERA Y CONDILOS. LONGITUD DE 50.0 MM A 135.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,620.00
134	25408189	060.820.1018	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
135	25408189	060.899.1018	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO DE COMPRESION, PARA TORNILLO DE TRACCION. LONGITUD DE 30 MM A 45 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00
136	25408189	060.425.3146	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA PARA TIBIA DISTAL, DERECHA O IZQUIERDA. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,530.00
137	25408189	060.722.0316	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA Y TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION, DEL TERCIO FEMORAL PROXIMAL. PLACA DE COMPRESION, DE BAJO PERFIL, BISELADA DISTALMENTE, CON DOS ORIFICIOS PROXIMALES DE ANGULO FIJO Y TRES ORIFICIOS DIAFISIARIOS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,920.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
138	25408189	060.722.0373	TORNILLO TELESCÓPICO AUTORROSCANTE, AUTOPERFORANTE CON FIJACIÓN A PLACA Y CUELLO FEMORAL. LONGITUD: DE 90.0 MM A 140.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
139	25408189	060.722.0597	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA VOLAR EN ALEACION DE TITANIO O ACERO 316 L DE ANGULO RECTO U OBLICUO. IZQUIERDA O DERECHA. CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA. LAS INSTITUCIONES SELECCIONARAN POR TAMAÑO O POR NUMERO DE ORIFICIOS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,530.00
140	25408189	060.722.0662	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL LATERAL. MINIMA INVASION. PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA, AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 156.0 MM A 316.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,530.00
141	25408189	060.722.0670	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALEACION DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA. AGUJEROS 5 A 13. LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,530.00
142	25408189	060.898.3177	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLOS CORTICALES EN ALEACION DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,815.00
143	25408189	060.898.3243	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO. ROSCANTE. LONGITUD DE 14.0 MM A 90.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,900.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
144	25408189	060.722.0324	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL AUTORROSCANTE, DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, PARA DIAFISIS. LONGITUD: DE 31.0 MM A 43.0 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 825.00
145	25408189	060.725.1428	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
146	25408189	060.725.1485	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,270.00
147	25408189	060.725.1642	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
148	25408189	060.725.1741	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
149	25408189	060.725.1873	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, ÁNGULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
150	25408189	060.725.1923	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, ANGULO OBLICUO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 3 A 5. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
151	25408189	060.725.2061	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA RECONSTRUCCION, RECTAS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,780.00
152	25408189	060.725.2723	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
153	25408189	060.725.2988	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESION DINAMICA PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
154	25408189	060.725.7151	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA RECONSTRUCCION ARQUEADA, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,780.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
155	25408189	060.725.9835	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA PARA CALCANEÓ; DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60.0 Y 70.0 MM. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
156	25408189	060.725.9934	PLACAS. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE SOSTEN, LATERAL PARA TIBIA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIAMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,270.00
157	25408189	060.899.0305	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 3.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 10.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
158	25408189	060.899.1808	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
159	25408189	060.899.3291	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DE 4.0 MM DE DIAMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
160	25408189	060.899.0370	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON CABEZA ESFEROIDAL, DIAMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
161	25408189	060.899.2673	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 16 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
162	25408189	060.899.0982	TORNILLOS. TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIAMETRO DE 6.5 MM, CON CABAZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 32 MM DE LONGITUD. LONGITUD: DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00
163	25408189	060.899.1030	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD: DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00
164	25408189	060.899.0818	TORNILLO DE COMPRESIÓN, PARA TORNILLO DE TRACCIÓN. LONGITUD DE 30 MM A 45 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
165	25408189	060.620.0608	TORNILLO DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE AUTORROSCANTE, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO, PARA PLACA METATARSOFALÁNGICA. LONGITUD DE 10 MM A 34 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
166	25408189	060.425.2932	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
167	25408189	060.725.0230	PLACA ANGULADA A 130 GRADOS. CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
168	25408189	060.725.0420	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 6. LONGITUD: DE 50.0 A 90.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
169	25408189	060.725.0560	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA. PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 9. LONGITUD: DE 70.0 MM A 90.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
170	25408189	060.725.0594	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 12. LONGITUD: DE 80.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
171	25408189	060.725.1212	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIÁMETRO. ÁNGULO RECTO O ÁNGULO OBLICUO, DERECHA O IZQUIERDA. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
172	25408189	060.725.1543	PLACAS DE SOSTÉN, EN "T" DOBLE ANGULACIÓN PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VÁSTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
173	25408189	060.725.1626	PLACAS EN TRÉBOL CON 6 ORIFICIOS EN LA CABEZA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS EN EL VÁSTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VÁSTAGO: 3 Y 4.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
174	25408189	060.725.5130	PLACAS ANGULADAS A 95 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO CONDÍLEA. NÚMERO DE ORIFICIOS: 5. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
175	25408189	060.725.5148	PLACAS ANGULADAS A 95 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO CONDÍLEA. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 12. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
176	25408189	060.725.6609	PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CADERA Y CONDÍLOS. PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CADERA A 135 GRADOS. CILINDRO CORTO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
177	25408189	060.725.6633	PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CONDÍLO A 95 GRADOS. CILINDRO CORTO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
178	25408189	060.725.8316	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR DE 4 A 6 ORIFICIOS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
179	25408189	050.725.9421	PLACA ANGULADA A 130 GRADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
180	25408189	060.898.3185	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACION DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENTE ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
181	25408189	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACION DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE ROSCADOS. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
182	25408189	050.898.3219	TORNILLOS CORTICALES O PERNOS EN ALEACION DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 2.7 MM DE DIAMETRO, CON ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, CON O SIN MICRO ROSCA. LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
183	25408189	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALEACION DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA. LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,900.00
184	25408189	060.898.0017	TORNILLO CANULADO DE 3.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
185	25408189	060.898.0124	TORNILLOS CANULADOS DE 4,5 MM DE DIAMETRO. LONGITUD 20.0 MM A 73.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
186	25408189	060.899.0479	TORNILLOS CANULADO PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 32 MM. LONGITUD DE 45.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
187	25408189	060.425.3849	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA HÚMERO PROXIMAL, DE TITANIO O ACERO. CUERPO CORTO Y LARGO CON COMPRESIÓN, NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
188	25408189	060.425.3841	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA CLAVÍCULA, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 6 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
189	25408189	060.425.3865	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA HÚMERO DISTAL, PARA COLUMNA MEDIAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
190	25408189	060.425.3857	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA HÚMERO DISTAL, PARA COLUMNA LATERAL O POSTEROLATERAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
191	25408189	060.425.3873	PLACA BLOQUEADA PARA OLECRANON, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 2 A 10. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
192	25408189	050.725.9942	PLACAS RECTAS ANGOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, CON BLOQUEO, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00
193	25408189	060.725.9958	PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA CON BLOQUEO, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00
194	25408189	050.725.9974	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA CON Y SIN BLOQUEO PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
195	25408189	060.747.1331	PROTESIS TIPO BISAGRA. PROTESIS PARA RESCATE TIPO BISAGRA, MODULAR, PIVOTE ROTATORIO, COMPONENTE FEMORAL Y TIBIAL DE CROMO-COBALTO CON VASTAGOS TIBIALES MODULARES E INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRAALTA DENSIDAD Y ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, QUE PERMITE ROTACION Y TRANSLACION, IZQUIERDA O DERECHA. TAMAÑO: CHICA, MEDIANA O GRANDE.	PIEZA	LINK	WALDEMAR LINK GmbH & Co. KG	ALEMANIA	\$ 302,500.00
196	25408189	060.747.0796	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO-COBALTO. UNIVERSAL O ANATOMICA. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. BASE PARA PLATILLO TIBIAL, DE CROMO-COBALTO O TITANIO FORJADO, CON ENTRADA PARA VASTAGO INTERCAMBIABLE. EXTRAPEQUEÑA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,190.00
197	25408189	060.747.1158	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO-COBALTO. UNIVERSAL O ANATOMICA. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. COMPONENTE ROTULIANO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, MODELO ANATOMICO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. TAMAÑO PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
198	25408189	060.747.0754	COMPONENTES FEMORALES PRIMARIOS, DE CROMO-COBALTO, CON O SIN VASTAGO CENTRAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO, GRANDE O EXTRAGRANDE, O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 10,040.00
199	25408189	060.747.0838	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, PRESERVA EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR, PARA PROTESIS PRIMARIA. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,235.00
200	25408189	060.508.0795	INSERTOS DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, SUSTITUYE EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR. PARA PROTESIS PRIMARIA. TAMAÑO EXTRAGRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 22.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,235.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
201	25408189	060.747.0952	COMPONENTES FEMORALES. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISION, CON O SIN VASTAGO CENTRAL Y CAJON ESTABILIZADOR PARA RECEPCION DE EXTENSION. CON BORDE INTERNO DE: 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 14,520.00
202	25408189	060.747.6884	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIIRRADIACION PARA PROTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISION, VASTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,680.00
203	25408189	060.508.0852	INSERTOS DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIIRRADIACION. PARA PROTESIS SECUNDARIA O DE REVISION, VASTAGO CONDILAR FEMORAL. TAMAÑO EXTRAGRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,680.00
204	25408189	060.747.1174	CUÑAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PERDIDA MEDIAL O LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O EXTRA GRANDE.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00
205	25408189	060.748.0936	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO-COBALTO. UNIVERSAL O ANATOMICA. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. COMPONENTES FEMORALES. EXTENSION PARA BASE TIBIAL DE REVISION Y DE RESCATE. VASTAGO MEDIAL LATERAL. COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,150.00
206	25408189	060.748.0951	EXTENSION PARA BASE TIBIAL, DE CROMO COBALTO Y/O TITANIO , ESTABILIZADA Y DE REVISION, CON O SIN CEMENTO. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM. VASTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.0 MM	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,150.00
207	25408189	060.748.8657	DISEÑO DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL. AUMENTO DISTAL CIMO POSTERIOR FEMORAL, MECANICAMENTE UNIDO AL FEMUR. OPCIONES DE AUMENTO: BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL DISTAL DE 5.0 MM, 10.0 MM Y 15.0 MM. BLOQUES DE AUMENTO DEL HUESO FEMORAL POSTERIOR DE 5.0 MM Y 10.0 MM.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
208	25408189	060.748.0852	PROTESIS DE REVISION, COMPONENTES FEMORALES, ANATOMICA. DERECHA O IZQUIERDA. TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM, CON CAJON ESTABILIZADOR. LONGITUD DEL VASTAGO DE 80 MM A 160 MM.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 14,520.00
209	25408189	060.747.2115	CABEZAS INTERCAMBIABLES PARA PROTESIS. COMPATIBLES CON EL CONO FEMORAL. CABEZAS INTERCAMBIABLES DE COBALTO-CROMO DE 28 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14, PARA VASTAGOS CON CUELLO. ADEMÁS, DIMENSIONES EQUIVALENTES EN MM. TAMAÑO: CORTO, MEDIANO, LARGO, EXTRALARGO O ULTRALARGO.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,140.00
210	25408189	060.747.2149	CABEZAS INTERCAMBIABLES DE COBALTO-CROMO DE 32 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14, PARA VÁSTAGOS CON CUELLO. ADEMÁS, DIMENSIONES EQUIVALENTES EN MM. TAMAÑO: CORTO, MEDIANO, LARGO, EXTRALARGO O ULTRALARGO. PIEZA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,140.00
211	25408189	060.748.5687	VASTAGO PARA REVISION ANCLAJE SEMICONICO, DE 190 MM A 305 MM DE LONGITUD, CON CONO 12-14. DIAMETRO DE: 14.0.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 60,500.00
212	25408189	060.748.5752	VÁSTAGO PARA REVISIÓN MODULAR CON FIJACIÓN DISTAL SEMICÓNICA Y SISTEMA ANTIRROTACIONAL, MÓDULO METAFISIARIO Y CABEZA MODULAR, CON CONO 12- 14.DIAMETRO DE: 12.0.0 MM A 25.0 MM.INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 60,500.00
213	25408189	060.746.9947	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. INSERTO ACETABULAR DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACION, CON DIAMETRO INTERNO DE 28 MM, PARA COPA METALICA. DIAMETRO EXTERNO: DE 46.0.0 MM A 62.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,040.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
214	25408189	060.746.9952	INSERTO ACETABULAR DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, CON DIÁMETRO INTERNO DE 32 MM, PARA COPA METÁLICA. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS SEÑALADAS. DIÁMETRO EXTERNO: DE 50.0.0 MM A 62.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,040.00
215	25408189	060.746.9715	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES FEMORALES NO CEMENTADOS. COMPONENTES FEMORALES, CON CONO 12-14, ANGULO CERVICO DIAFISIARIO EN EL RANGO DE 125 A 145 GRADOS Y ADITAMENTO ANTIRROTACIONAL. ANCHO: DE 5.0 MM A 20.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00
216	25408189	060.748.1249	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES FEMORALES NO CEMENTADOS, CONICOS PRIMARIOS, CON SISTEMA ANTIRROTACIONAL, CONO 12-14. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIAMETRO: DE 13.0 MM A 24.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

**ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA**

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
217	25408189	060.748.5141	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES ACETABULARES, CON BASE METALICA DE TITANIO, CON RECUBRIMIENTO POROSO Y ENCAJE A PRESION, CON TETONES O TORNILLOS CENTRALES QUE INCLUYA TORNILLOS, ACCESORIO E INSERTOS, DE 22 MM O 28 MM DE DIAMETRO INTERNO. DIAMETRO EXTERNO: DE 44.0 MM A 71.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,940.00
218	25408189	060.747.5985	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLOS PARA FIJACION DE CONCHA ACETABULAR PARA PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA, EN ALEACION DE TITANIO. LONGITUD: DE 15.0.0 MM A 55.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
219	25408189	060.747.7064	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIAMETRO, CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,280.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
220	25408189	060.748.1132	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES ACETABULARES METALICOS PARA INSERTAR A PRESION, CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE MALLA CON ORIFICIOS PARA ATORNILLAR CON O SIN ANILLOS ECUATORIALES. DIAMETRO: DE 44.0 MM A 64.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
221	25408189	060.747.7098	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. CABEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 32 MM DE DIAMETRO CONO 12-14 PARA VASTAGOS. CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,280.00
222	25408189	060.748.3427	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS, VASTAGO RECTO, ANGULO CERVICO DIAFISIARIO DE 125 A 135 GRADOS, RANURAS PARA CENTRALIZADOR DISTAL, CONO 12-14, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. ANCHO DE: 8.5 MM A 14.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
223	25408189	060.748.4169	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES ACETABULARES. COMPATIBLES CON LA CABEZA Y EL VASTAGO FEMORAL. ACETABULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIIRRADIACION, CON O SIN CEJA DE 10 A 20 GRADOS, ALAMBRE RADIOPACO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFERICA, CON DIAMETRO INTERNO DE 22 MM O 28 MM, ESTERIL. DIAMETRO EXTERNO DE: 36.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
224	25408189	060.748.4268	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES ACETABULARES. COMPATIBLES CON LA CABEZA Y EL VASTAGO FEMORAL. ACETABULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIIRRADIACION, CON O SIN CEJA DE 10 A 20 GRADOS ALAMBRE RADIOPACO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFERICA, CON DIAMETRO INTERNO DE 32 MM, ESTERIL. DIAMETRO EXTERNO DE: 44.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
225	25408189	060.067.0111	ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ANILLO DE REFORZAMIENTO ACETABULAR DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO, CON ORIFICIOS PARA TORNILLOS DE 6.0 MM Y DE 6.5 MM. DIAMETRO EXTERNO: DE 44.0 MM A 52.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,110.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
226	25408189	060.748.4706	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. ANILLO PARA RECONSTRUCCION ACETABULAR ANATOMICO, ATORNILLADO, CON GANCHO DISTAL Y ALETA PARA ANCLAJE AL ILIACO, DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO. DIAMETRO EXTERNO DE: 46.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 60,500.00
227	25408189	060.898.2211	ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 6 MM Y DE 6.5 MM. LONGITUD DE 20.0 MM A 40.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
228	25408189	060.748.4086	PROTESIS DE MIEMBRO TORACICO DE HOMBRO CABEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO, DE 40 MM DE DIAMETRO. ALTURA: DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 18,150.00
229	25408189	060.748.4128	SISTEMAS DE PROTESIS PARA MIEMBRO TORACICO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. PARA HOMBRO. COMPONENTE HUMERAL DE TITANIO. DIAMETRO DISTAL: 8 MM. LONGITUD: 120 MM.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 42,350.00
230	25408189	060.703.1937	PROTESIS PARA MIEMBRO TORACICO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PARA HOMBRO. PERNO PARA COMPONENTE GLENOIDAL, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM DE ESPESOR. TAMAÑO: 7 Y 9.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 42,350.00
231	25408189	060.182.0087	CEMENTOS. PARA HUESO, DE POLIMETILMETACRILATO CON 40 G. EN POLVO, POLIMERO Y 20 ML. EN LIQUIDO, MONOMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.P.I.	FRANCIA	\$ 3,870.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
232	25408189	060.182.1432	PARA HUESO, METILMETACRILATO CON POLÍMERO, MONÓMERO Y ANTIBIÓTICO. 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.R.L.	FRANCIA	\$ 3,870.00
233	25408189	060.353.0015	DE METILMETACRILATO PREFABRICADOS PARA CADERA. DIÁMETRO DE LA CABEZA DE: 46.0 MM A 61.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.R.L.	FRANCIA	\$ 38,500.00
234	25408189	060.483.0786	HOJAS PARA SIERRA. HOJA PARA SIERRA OSCILATORIA PARA CIRUGIA OSEA. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
235	25408189	060.182.0095	PARA HUESO, DE POLIMETILMETACRILATO CON 20 G EN POLVO, POLÍMERO Y 10 ML. EN LÍQUIDO, MONÓMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.R.L.	FRANCIA	\$ 2,200.00
236	25408189	060.182.1432	PARA HUESO, METILMETACRILATO CON POLÍMERO, MONÓMERO Y ANTIBIÓTICO. 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.R.L.	FRANCIA	\$ 3,870.00
237	25408189	060.746.7131	PRÓTESIS DE CADERA PARA HEMIARTROPLASTIA DE CROMO-COBALTO. COMPONENTES FEMORALES. VÁSTAGO CURVO O RECTO PARA HEMIARTROPLASTIA, DE 105 MM A 120 MM DE LONGITUD. DIÁMETRO DE LA CABEZA: DE 38.0 MM A 54.0 MM. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
238	25408189	060.746.7099	COMPONENTES FEMORALES, VÁSTAGO RECTO PERFIL NORMAL, CON CONO 12-14. ANCHO DE: 7.0 MM A 18.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00
239	25408189	060.508.0563	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTA DENSIDAD CON ESTABILIZADOR POSTERIOR, MODULAR O TOTAL CON ESPESOR MÍNIMO DE 8 A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. TAMAÑO. TAMAÑO: EXTRACHICO, CHICO, MEDIANO, GRANDE. O SU CORRESPONDIENTE EN MM	PIEZA	ARTHONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,235.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

**ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA**

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
240	25408189	060.748.2833	COMPONENTE FEMORAL ANATOMICO O UNIVERSAL DE CROMO - COBALTO-MOLIBDENO CON CURVATURA PATELOFEMORAL, CON O SIN POVOTES LATERALES PARA SU FIJACIÓN, SIN VASTAGO CENTRAL, EN MONOBLOQUE. MEDIDAS EXTRACHICA, CHICA, MEDIANA, GRANDE O SU EQUIVALENTE EN MM	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 10,040.00
241	25408189	060.230.0246	SISTEMA DE PRÓTESIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL). COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TAMAÑO MEDIANO.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
242	25408189	060.230.0253	SISTEMA DE PRÓTESIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL). COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTADENSIDAD, TAMAÑO PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
243	25408189	060.230.0261	SISTEMA DE PRÓTESIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL). COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTADENSIDAD, TAMAÑO GRANDE.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
244	25408189	060.731.0018	PLATILLO TIBIAL. TAMAÑO: ESTÁNDAR, GRANDE, EXTRAGRANDE, EXTRAPEQUEÑO-PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,190.00
(CUATRO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 60/100 M.N.)							SUBTOTAL	\$ 3,452,335.00
							I.V.A.	\$ 552,373.60
							TOTAL	\$ 4,004,708.60

- LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS.
- EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
- LOS PRECIOS PROPUESTOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- VIGENCIA: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

XALAPA, VERACRUZ. A 25 DE MAYO DE 2026.

Q.F.B. Carmen Estela Ramírez Cuevas
Representante Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

----- R E S U M E N MONTO POR UNIDAD CON IVA -----

UNIDAD MÉDICA	Importe máximo
HGZ 11	\$1,369,767.00
HGZ 24	\$750,000.00
HGZ 28	\$650,000.00
HGZ 50	\$650,000.00
HGSZ 26	\$650,000.00
HGSZ 33	\$650,000.00
HGZ 71	\$1,400,000.00
HGZ 36	\$700,000.00
Totales	\$6,819,767.00

PARTIDA	IMPORTE MINIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
ÚNICA	\$2,727,906.80	\$6,819,767.00

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

TÉRMINOS Y CONDICIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se establece el presente Anexo Técnico para la Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis para el OOAD Veracruz Norte en el ejercicio 2026, bajo el esquema de inventario cero que incluya dotación de instrumental específico, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo e instrumental, asistencia técnica al personal operativo y el suministro de insumos.

A. VIGENCIA DE CONTRATACIÓN/SERVICIO

La vigencia de la contratación será a partir de la emisión del fallo y hasta el 30 de junio. La entrega de los bienes será en:

UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO
H.G.Z. No.11	LOMAS DEL ESTADIO S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 91000, XALAPA, VER. Tel: 01.228.818.5555 Ext. 1828 y 1460 01.228.818.6996 Fax: 01.228.817.4391
H.G.Z. No.24	NARANJO Y REFORMA S/N COL. LAREDO, C.P. 93200, POZA RICA, VER. 01.782.822.4837 ext. 61301
H.G.S.Z. No. 26	BARRA TAMPAMACHOCO S/N 92800 TUXPAN, VER. TEL. 783 837 0469
H.G.Z. No.28	AV. SOLEDAD N° 817, COLONIA SOLEDAD. C.P. 93610, MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ. Tel.: 01.232.324.0462 y 324.0530
H.G.Z. N° 36	CALLE FLORES MAGÓN S/N ESQUINA CARRETERA COSTERA CARDEL – NAUTLA, CENTRO, C.P. 91680, CARDEL, VER. TEL: 01.296.962.0029, 962.0095, 962.0757
H.G.Z. No.50	JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ. Y OCAMPO.- CENTRO.- C.P. 95282.- LERDO DE TEJADA., VER. Tel.: 01 284 94 4 01 06, 88 90, 4 02 08 y 4 01 12
H.G.S.Z. No.33	CARRETERA DEL GOLFO S/N, COL. 3 DE MAYO C.P. 95370 SAN ANDRÉS TUXTLA, VER. Tel. (294) 942 2292
H.G.Z. No.71	PROLONGACIÓN DÍAZ MIRÓN S/N ESQ. CEDRO COL. FLORESTA, C.P. 91940, VERACRUZ, VERACRUZ NORTE Tel.: 01.229. 922.2646

B. LUGAR, PLAZO, Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO

Para efectos de adquirir los bienes, solo serán considerados aquellas proposiciones cuyo volumen propuesto cubra el 100% de los bienes solicitados descritos en este anexo.

El proveedor entregará, el instrumental relacionado que se requiera para llevar a cabo los procedimientos quirúrgicos de Traumatología y Ortopedia que requiera de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis al lugar establecido en este anexo 48 horas posteriores a la notificación de fallo en el sistema de compras gubernamentales CompraNet, el cual deberá permanecer durante la vigencia del contrato.

El mantenimiento preventivo y correctivo, así como el reporte oportuno por cualquier pérdida del instrumental o equipo estará a cargo del proveedor.

La dotación inicial será realizado y determinado por las Unidades Médicas, mismo que será proporcionado por la jefatura de Prestaciones Médicas la cual deberá ser entregada por el proveedor 48 horas a la notificación de fallo o 2 días naturales posterior a la notificación de fallo en el almacén de la Unidades Médicas, sin ser sujeta a pago al proveedor, hasta en tanto no sea consumida (stock a reposición).

La reposición de los sistemas consumidos será responsabilidad del proveedor tomando en consideración la programación diaria de los procedimientos de esta unidad médica, que será entregada al proveedor diariamente y el proveedor deberá de reponer las claves de los sistemas consumidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas contadas a partir de que el instituto le notifique la programación diaria o el pedido de reposición de los materiales consumidos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

En caso de entregar la dotación inicial, así como el instrumental requerido para los implantes, la solicitud de reposición incompleta o fuera del tiempo establecido en el párrafo anterior, el área usuaria (área médica) turnara la información correspondiente a dicho incumplimiento al Administrador del Contrato o Servidor Público que designe, para la aplicación de las penas convencionales correspondientes.

El material que no tenga movimiento será devuelto al proveedor en las mismas condiciones de recepción sin costo para el instituto.

El proveedor, deberá realizar con oportunidad, la entrega y suministro subsecuentes de todos los insumos como son: instrumental y sistemas o claves para asegurar la continuidad de los procedimientos quirúrgicos de Unidad Médica programados o de urgencia y evitar cancelaciones o suspensión de estos por carencia de estos, así mismo deberá cumplir en las siguientes circunstancias:

- El proveedor deberá proporcionar los equipos de pequeños y grandes fragmentos necesarios para la colocación del implante requerido, de acuerdo con la demanda del número de cirugías realizadas conforme a las necesidades de la unidad médica hospitalaria establecida en el presente documento.
- El proveedor, deberá proporcionar lo equipos de colocación específicos para los implantes que lo requieren conforme a las necesidades de la unidad médica hospitalaria establecida en el presente documento.
- El proveedor, deberá proporcionar los equipos de poder necesarios para realizar las cirugías programadas con los diferentes sistemas adjudicados de acuerdo con las necesidades de la unidad médica hospitalaria establecida en el presente documento.
- El proveedor, deberá proporcionar asistencia técnica en el quirófano para los implantes cuantas veces sea necesario.

Los sets de instrumental quedaran de fijo de acuerdo a este anexo, solo si la productividad es mayor a 10 o más cirugías en un mes. Menor a estas cifras será con previa solicitud al proveedor generando oficio al Administrador del Contrato.

En la remisión de entrega invariablemente se hará referencia: al número del contrato celebrado, el número de lote, la marca y la fecha de caducidad o fabricación de las claves que conforman los sistemas, deberá presentar además de la remisión el certificado de calidad y un escrito del fabricante en caso de ser distribuidor en donde se indique el número de lote, fecha de caducidad y número de piezas que le autoriza entregar, mismas que deben corresponder al total de las piezas anotadas en la solicitud de reposición.

CONDICIONES DE ENTREGA

La transportación de los bienes y su servicio complementario estará a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los mismos, hasta que sean recibidos de conformidad por el instituto.

La forma de empaque que utilice el proveedor deberá garantizar la entrega de los consumibles en condiciones óptimas de envase y embalaje a prueba de humedad y de polvo, con el fin de preservar la calidad y condiciones adecuadas durante el transporte y el almacenaje y deberán contener la siguiente información:

- Descripción completa del insumo
- Cantidad
- Fecha de fabricación y caducidad
- Origen del insumo
- Clave del cuadro básico

Los bienes deberán ser entregados en el plazo establecido y deberá tener un stock inicial de consumibles para el arranque, mismo que será determinado por esta Unidad Médica.

El proveedor en el caso de incumplimiento del suministro oportuno de consumibles que generen cancelación de los procedimientos será acreedor a las penas convencionales y deductivas conforme al presente requerimiento.

El proveedor se compromete a proporcionar todos los consumibles necesarios y compatibles entre sí referidos en el contrato, para la realización continua de los procedimientos terapéuticos.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

En caso de fallas o defectos del instrumental, el proveedor deberá reemplazarlo dentro de las 24 horas (veinticuatro), siguientes a la notificación del reporte por parte del instituto.

Para efectos de recepción del instrumental y equipo "el proveedor" en conjunto con el Administrador del Contrato y Servidores Públicos que designe deberán elaborar un documento como constancia de recepción de acuerdo al **ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE SUMINISTRO DE INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO**, en el cual deberá contener la leyenda "ENTREGA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO" y se señale en que sistemas se aplicara dicho instrumental, las piezas que lo conforman, mismo documento que deberá contener las firmas de los Servidores Públicos involucrados así como la del Administrador del Contrato y el proveedor adjudicado.

En el supuesto de que algún instrumental o equipo presente defecto o no se encuentre en óptimas condiciones para su funcionamiento, se deberá elaborar de acuerdo al **ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RECHAZO DE INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO** el documento de rechazo, el cual necesita ser validado por el Administrador del contrato y Servidores Públicos que intervengan en la recepción de los bienes, así como del representante del proveedor adjudicado.

En el caso que durante la vigencia del contrato correspondiente, el fabricante del instrumental y bienes de consumo relacionados a los procedimientos de Traumatología y Ortopedia incluya mejoras tecnológicas y éstas sean acordes con los sistemas contratados, el proveedor se obliga a sustituir los insumos que forman parte de este sistema, para lo cual deberá realizar las gestiones administrativas ante la Dirección de la Unidad Médica, entregando su propuesta y muestras físicas correspondientes para su consideración y análisis y en su caso autorización de resultar satisfactoria, en cuyo caso el proveedor se obliga a realizar el cambio acordado y a suministrar los nuevos insumos en un lapso no mayor a cinco días hábiles, siempre y cuando esto no genere diferimiento quirúrgico en la unidad médica.

El personal del proveedor, comisionado para efectuar la entrega de los bienes, deberá identificarse con la credencial correspondiente, autorizada por la empresa.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas, el Instituto no dará por recibidos y aceptados los bienes que lo integran.

La unidad solicitará mediante **ANEXO T.9 (NUEVE) de la solicitud de cotización SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS**, 48 horas antes de la cirugía, al abasto de su hospital, estos a su vez informaran al proveedor para reponer lo que se consumirá del Stock o si se trata de insumos con inventario cero, para que les lleven el insumo en oportunidad.

El proveedor entrega el material directamente al abasto de cada unidad médica, mediante firma de recepción del **ANEXO T.9 (NUEVE) de la solicitud de cotización SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS**, abastos en reunión colegiada informa que se cuenta con el insumo y se programará al paciente 24 horas antes, el responsable de abastos de la unidad entregará a la CEYE de la unidad el instrumental para la cirugía programada y el personal de enfermería designado en el turno, firmaran de recepción en copia de minuta de fundamentación.

Al momento de la cirugía, la enfermera instrumentista, generará un vale en 4 tantos colocando en el encabezado nombre del paciente y número de afiliación y cada pieza del instrumental de la charola entregada, en el que se registrará en los 4 tantos en original y a mano, los instrumentos que se le colocaron al paciente.

Un vale se quedará en el expediente clínico del paciente, que permitirá durante la supervisión garantizar lo que se le colocó al paciente en la cirugía, un segundo tanto del vale se le entregará al jefe de servicio de traumatología y ortopedia para el control de lo utilizado de su contrato, un tercer tanto del vale se dejará en CEYE para verificación de lo recibido por abastos de la Unidad y de lo que regresará al abasto que no se utilice y un último tanto del vale, se entregará al abasto de la unidad, quien mandará una copia al proveedor que debe contener: lo que se consumió con clave del insumo en el contrato y un número de folio por fax, con este vale el proveedor generará la factura correspondiente y la llevará al almacén de la unidad para que se valide si lo presentado en factura corresponde a lo realmente utilizado, posteriormente el jefe de abastos lo entrega a la subdirección médica y administrativa para validación y autorización y se le regresaran al proveedor para su cobro en finanzas delegacional.

Invariablemente el folio de la factura, deberá coincidir con el folio del vale que fue utilizado para registrar lo consumido en el paciente que fue operado, mismo que no deberá contener tachaduras ni enmendaduras y deberá estar firmado por el médico tratante que colocó el implante o instrumental al paciente durante el procedimiento quirúrgico en el que se describió el material que se le colocó al paciente durante la cirugía.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Así mismo, el mecanismo de comprobación y verificación de bienes e instrumental y efectivamente entregados, será a través del requisitado:

- I. Original del Anexo 11 (diez) "Remisión del Pedido"
- II. Comprobante de validez de factura ante el Portal de Servicios a Proveedores de la página del Instituto.
- III. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Millenium, para la cual el Proveedor podrá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes.

INFORME DELEGACIONAL

El Proveedor deberá entregar directamente al administrador de la unidad médica que le requiera los bienes, o a la persona que para tal efecto este designe, así como a la Coordinación auxiliar operativa administrativa en el OOAD Veracruz Norte mediante correo electrónico, un reporte mensual **ANEXO T.10 (DIEZ) de la solicitud de cotización CÉDULA DE CONTROL DEL GASTO POR UNIDAD MÉDICA**, en el cual indique: Unidad médica, Nombre del paciente, número de afiliación y el diagnóstico, tipo y número de implantes utilizados, sistema y costo de los mismos, dentro de los 5(cinco) primeros días hábiles del mes posterior a que se realice el corte de la facturación.

El proveedor deberá enviar a la Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa, a los correos electrónicos de miriam.zunigar@imss.gob.mx de manera mensual por unidad médica y Delegacional, del gasto devengado en los primeros 5 días hábiles de cada mes, del mes que terminó, durante todo el ejercicio del contrato, de no cumplir con el informe se generaran las penas deductivas que corresponda por cada día de atraso.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS
	CONTRATO No. SEIA26311019-0035	
	CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00	

“Acta administrativa circunstanciada de suministro de instrumental y/o equipo”

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____, se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCION DEL BIEN especificado como: _____ en seguimiento al contrato No.: _____ se realiza la entrega de la cantidad de: _____ piezas, fincado a la empresa con el nombre de: _____ en la unidad médica hospitalaria _____.

Se procedió a la apertura de los bienes, encontrándose que el bien se encuentra en buen estado y puede proceder a la entrega- recepción bajo las siguientes especificaciones:

Se procedió a la calendarización de los procesos de capacitación y con el siguiente desglose:

Se procedió a la utilización del bien comprobando que este opera adecuadamente:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien descrito queda en poder del Instituto en calidad de comodato.

No habiendo otro asunto que constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando los presentes el original y las copias, se entrega copia al proveedor, y se procede a enviar copia a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, para su conocimiento, así como para los efectos legales y administrativos correspondientes.

FIRMANTES		
_____ Director de la Unidad Nombre, firma y matrícula		
_____ Jefe de Conservación de Unidad Nombre, firma y matrícula	_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula	
_____ Nombre y firma del Representante del Proveedor		

NOTA 1: LAS ACTAS SE ADECUARÁN CONFORME AL TIPO DE BIEN Y/O PERSONAL QUE RECIBAN LOS BIENES, ASI COMO DEBERÁ CONTENER SELLOS DE RECIBIDO, CLAVE PRESUPUESTAL, NOMBRE Y MATRICULA DE QUIEN RECIBE.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
	CONTRATO No. SEIA26311019-0035	

“ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RECHAZO DE INSTRUMENTAL Y/O EQUIPO”

Número consecutivo de acta _____ año: _____

En la Ciudad de _____, en la Unidad: _____ siendo las: _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____, se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL BIEN especificado como:

Clave SAI(según corresponda): _____ Descripción del Equipo o instrumental:

Contrato número: _____

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que para tal efecto han sido consignadas en la lista de verificación que se adjunta a la presente:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien descrito fue regresado al proveedor.

No habiendo otro asunto que constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando los presentes el original y las copias, se entrega copia al proveedor.

FIRMANTES	
_____ Director de la Unidad Nombre, firma y matrícula	
_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula	_____ Responsable del Control de Bienes Nombre, firma y matrícula
_____ Nombre y firma del Representante del Proveedor	

NOTA 1: LAS ACTAS SE ADECUARÁN CONFORME AL TIPO DE BIEN Y/O PERSONAL QUE RECIBAN LOS BIENES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL		
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS SOLICITUD Y CONSUMO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS		
DATOS DEL PACIENTE		
NOMBRE	NBS Y AGREGADO	
Apellido paterno, Materno y nombre (s)		
NÚMERO DE CAMA	FECHA Y HORA DE CIRUGÍA	
PERSONAL DE QUIRÓFANO QUE RECIBE		
Apellido paterno, materno y nombre (s)	Matrícula	Firma
INSTRUMENTISTA		
Apellido paterno, materno y nombre (s)	Matrícula	Firma
CIRUJANO		
Apellido paterno, materno y nombre (s)	Matrícula	Firma
MATERIAL UTILIZADO		
1		21
2		22
3		23
4		24
5		25
6		26
7		27
8		28
9		29
10		30
11		31
12		32
13		33
14		34
15		35
16		36
17		37
18		38
19		39
20		40

2430-021-131

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Anexo 2 (dos)

“Modelo de la Póliza de Fianza para garantizar el cumplimiento del contrato”

AFIANZADORA:

Denominación social: _____, en lo sucesivo la "Afianzadora"

Domicilio: _____.

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha).

BENEFICIARIA:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: Lomas del Estadio S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, de la Ciudad de Xalapa, Ver.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": jose.hernandezra@imss.gob.mx y adriana.gomezl@imss.gob.mx.

FIADO (S): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____.

RFC: _____.

Domicilio: _____ (El mismo que aparezca en el contrato principal).

DATOS DE LA PÓLIZA:

Número: _____ (Número asignado por la "Afianzadora").

Monto Afianzado: _____ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____.

Fecha de expedición: _____.

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: La obligación garantizada será divisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto proporcional de las obligaciones garantizadas.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

Número asignado por "la Contratante": _____.

Objeto: _____.

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de suscripción: _____.

Tipo: Adquisiciones.

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: Divisible, conforme a lo estipulado en el contrato.

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de Xalapa, Ver., renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69, fracción II y último párrafo, y artículo 70, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 151 de su Reglamento.

La validación de la presente fianza se podrá realizar en la dirección electrónica www.amig.org.mx

_____ (Nombre del representante de la Afianzadora)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES.

PRIMERA.- OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente.

SEGUNDA.- MONTO AFIANZADO.

La "Afianzadora", se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es de \$ _____ (_____/100 moneda nacional) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que representa el 10% (diez por ciento) del valor del "Contrato".

La "Afianzadora" reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el 20% (veinte por ciento) de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, la "Afianzadora" emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, la "Afianzadora" se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, la "Afianzadora" podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

La "Afianzadora" acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, la "Afianzadora" pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA.- INDEMNIZACIÓN POR MORA.

La "Afianzadora", se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA.- VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA.- PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a la "Afianzadora", la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

La "Afianzadora" acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA.- SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos,

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CONTRATO No. SEIA26311019-0035	ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00
---	---	---

a petición del fiado, la "Afianzadora" otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a la "Afianzadora" dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiéndose que los endosos que emita la "Afianzadora" por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA.- SUBJUDICIDAD.

La "Afianzadora" realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subyúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

La "Afianzadora" deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA.- COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por la "Afianzadora" por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA.- CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

La "Afianzadora" quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a la "Afianzadora" la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA.- PROCEDIMIENTOS.

La "Afianzadora" acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA.- RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA.- DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal.

----- FIN DE TEXTO -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00

Anexo 3 (tres)

“Oficio de designación de administrador de contrato y Oficio de Asignación”



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativo Desconcentrado
Región Veracruz Norte
Jefatura de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo



Of N° 319001250100/0602/2026

Ciudad de Xalapa, Ver, a 14 de mayo 2026

Dra. Maria de los Angeles Quiroz Garcia

Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
Presente.

Con fundamento en los numerales 4.17 y 4.24.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, hago de su conocimiento que he tenido a bien designarlo como **Administrador del Contrato**, que se derive del proceso para la contratación del “**Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis para el OOAD Veracruz Norte en el Ejercicio 2026**”.

Nombre completo	Dra. María de los Angeles Quiroz García
Cargo	Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
Área de adscripción	Jefatura de Prestaciones Médicas
Domicilio institucional	Lomas del Estadio S/N, col Centro Xalapa, Ver
Registro Federal de Contribuyentes	[REDACTED]
Clave Única de Registro de Población	[REDACTED]
Correo electrónico institucional	maria.quirozg@imss.gob.mx
Teléfono institucional	228-818-55-55 Ext. 61112

En este sentido, se le exhorta para que cumpla con las atribuciones y obligaciones inherentes a dicha designación con base en los principios de Honradez, Eficacia y Eficiencia que rigen nuestra Institución en beneficio de los derechohabientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. María Eugenia Galindo Mimendi
Titular Jefatura de Servicios de Prestaciones
Médicas
DESIGNA

Dra. Maria de los Angeles Quiroz Garcia
Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
ACEPTA



Lomas del Estadio S/N. Col. Centro, CP. 91000, Xalapa, Ver. Tel: (228) 8 18 55 55 www.imss.gob.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

Xalapa, Ver., a 26 de mayo de 2026

ORTHOBONE & SPINE, S.A. DE C.V.
RFC: OAS-201112-K7A
CALLE VOLCAN VESUBIO N° 6588
COLONIA EL COLLI URBANO 1RA SECCIÓN
C.P. 45070, ZAPOPAN, JALISCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 Fracción III, 36, 39 fracción II, 45, 45, 54 fracción V y 68, confirmo la asignación para la "Adquisición de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis para el Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Norte en el ejercicio 2026, bajo el esquema de inventario cero que incluya dotación de instrumental específico, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo e instrumental, asistencia técnica al personal operativo y el suministro de insumos, a partir de la emisión del fallo y hasta el 30 de junio de 2026", ofertado dentro de la solicitud de cotización 050GYR014-SC-50-2026, mismo que se detalla a continuación.

ARTÍCULO: 54 FRACCIÓN V DE LA LAASSP

EXP. COMPRAS MX: E-2026-00055138

NO. DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR014T11926-118-00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000027114-2026, FECHA CERTIFICADO: 22/05/2026, CTA: 51251019

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
ÚNICA	\$2,727,906.80	\$6,819,767.00



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

Vigencia del Contrato: Comprenderá a partir de la emisión del oficio de asignación y hasta el 30 de junio de 2026.

Firma del Contrato: Dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de compras mx, así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión del mismo en modulo antes señalado, el cual deberá acompañar a la documentación correspondiente, para tramite de pago.

Tipo de Fianza: divisible **Porcentaje de la Fianza:** 10% sin I.V.A. **Monto de la Fianza:** \$587,910.94

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones.

Garantías de Cumplimiento

El proveedor se obliga a otorgar, dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la presente contratación por un importe del 10% del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A., en el caso de no cumplir con el plazo establecido para la realización de los servicios, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicara lo establecido en el punto 5.5.5.2 de la POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA.

Registró REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumpliendo contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable".





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

"ASIGNACION"

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
1	25-08189	060.210.7567	SISTEMA DE CLAVO INTRAMEDULAR CONDILOCEFALICO FLEXIBLE DE 2.0 MM A 6.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 340.0 MM A 140.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉDICO	\$ 1,690.00
2	25-08189	060.211.3992	CLAVO ENDOMEDULAR TIBIAL, ESTÉRIL CON ANTIBIOTICO, CLAVO EN ACERO REVESTIDO EN CEMENTO PARA CON ANTIBIOTICO, DE 8.0 MM A 13.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 250.0 MM A 402 MM	PIEZA	SYNCHRON CLOUS	SYNCHRON, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 60,500.00
3	25-08189	060.211.3991	CLAVO INTRAMEDULAR FEMORAL, ESTÉRIL CON ANTIBIOTICO, CLAVO EN ACERO REVESTIDO EN CEMENTO PARA CON ANTIBIOTICO, DE 9.0 MM A 15.0 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 280.0 MM A 460 MM	PIEZA	SYNCHRON CLOUS	SYNCHRON, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 60,500.00
4	25-08189	060.211.1718	CLAVO INTRAMEDULAR PARA CADERA, DE ACERO INOXIDABLE O ALEACION DE TITANIO, DE 10.0 MM A 12.0 MM DIAMETRO DISTAL, DE 9.0 MM A 17.0 MM DIAMETRO PROXIMAL, POR 200.0 MM A 380.0 MM DE LONGITUD CON UNO O DOS TORNILLOS DESLIZANTES COMPATIBLES CON EL CLAVO, CON ANGULACION DE 125 GRADOS A 135 GRADOS, DERECHO E IZQUIERDO, CON ORIFICIOS PARA BLOQUEO DISTAL, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCION DEL MATERIAL, ESTIMA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉDICO	\$ 10,950.00
5	25-08189	060.899.3846	TORNILLO DE BLOQUEO DISTAL PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR DE CADERA, LONGITUD DE 35.0 MM A 75.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉDICO	\$ 850.00
6	25-08189	060.211.2326	CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR, SOLIDO O CANALIZADO NO PRESADO CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACION, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO, DIAMETRO DE 9.0 MM A 15 MM, LONGITUD DE 300.0 MM A 480 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCION DEL MATERIAL, ESTIMA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉDICO	\$ 2,160.00
7	25-08189	060.702.1135	PENSO O TORNILLO ROSCADO PARA BLOQUEO DISTAL DEL CLAVO SOLIDO O CANALIZADO NO PRESADO PARA FEMUR, LONGITUD DE 25 MM A 110 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉDICO	\$ 850.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPOSTO
8	25408189	060.859.0162	SISTEMA DE CLAVOS, CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR, SOLIDO O CANILADO, NO FRESADO, CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, CASQUILLO DE BLOQUEO PARA PERFORAR, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
9	25408189	060.859.0139	CASQUILLO DE BLOQUEO PARA EL DISPOSITIVO DEL CLAVO SOLIDO NO FRESADO, PARA FEMUR, LONGITUD DE 100, 110 O 120 GRAMOS, PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
10	25408189	060.483.0554	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN A LA CABEZA DEL CLAVO SOLIDO O CANILADO NO FRESADO, PARA FEMUR, LONGITUD DE 60 MM A 130 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
11	25408189	060.898.0759	SISTEMA DE CLAVOS, CLAVO INTRAMEDULAR PARA FEMUR, SOLIDO O CANILADO, NO FRESADO, CON BLOQUEO PROXIMAL A LA CABEZA FEMORAL, CON DISPOSITIVO DE FIJACIÓN, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, TORNILLO DE CIERRE PARA CASQUILLO DE BLOQUEO, PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN, PROLONGACIÓN: 0 MM A 20 MM.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50.00
12	25408189	060.211.2575	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR, CANILADOS, BLOQUEADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS, DIÁMETRO DE 10.0 MM A 12.0 MM, LONGITUD DE 280.0 MM A 480.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00
13	25408189	060.211.3722	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR, RETROGRADOS, TIPO ANTEROGRAFO, BLOQUEADOS, SOLIDOS O CANILADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, DIÁMETRO DISTAL DE 9 MM A 10 MM, LONGITUD DE 160 MM A 480 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,970.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
14	25408189	060.703.0202	PERNOS O TORNILLOS ROSCADOS DE BLOQUEO, PARA CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR, CANILADOS BLOQUEADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, LONGITUD DE 26 MM A 100 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
15	25408189	060.211.3097	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA FEMUR, RETROGRADOS Y/O ANTEROGRADOS, BLOQUEADOS, SÓLIDOS O CANILADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, DIÁMETRO DISTAL DE 11.0 MM A 15.0 MM, LONGITUD DE 160.0 MM A 400.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00
16	25408189	060.703.2141	PERNOS O TORNILLOS ROSCADOS Y/O HOLA EN ESPIRAL PARA EL CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y/O ANTEROGRADO, BLOQUEADO, SÓLIDO O CANILADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O ALEACIÓN DE TITANIO, LONGITUD DE 26.0 MM A 100.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
17	25408189	060.211.2708	CLAVO INTRAMEDULAR PARA TIBIA, SÓLIDO O CANILADO NO FRESDADO BLOQUEADO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS, DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 9.0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00
18	25408189	060.211.2864	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA TIBIA, SÓLIDOS O CANILADOS, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO O EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA DE LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS DISTALES Y PROXIMALES, DIÁMETRO DE 8.0 MM Y 12.0 MM, LONGITUD DE 255.0 MM A 465.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,740.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION CUABO BIOMEDICO	PRESENTACION	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
19	25408189	060.703.1341	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO SOLIDO O CAVILADO NO PRESADO BLOQUEADO, DE TITANIO, EN ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO, LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 850.00
20	25408189	060.703.0699	PERNO ROSCADO PARA BLOQUEO DEL CLAVO DE TITANIO SÓLIDO O CAVILADO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO O ALEACION DE TITANIO, LONGITUD DE 18.0 MM A 80.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 850.00
21	25408189	060.211.3037	CLAVO INTRAMEDULAR PARA HUMERO, EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO, SÓLIDO O CAVILADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON O SIN REGLETA PARA LOCALIZACION DE ORIFICIOS, CON O SIN ORIFICIO DE COMPRESION, DIAMETRO DE 6.7 MM A 10.0 MM, LONGITUD DE 150.0 MM A 325.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DE MEDIDAS Y MATERIALES SERA DETERMINADA POR LAS UNIDADES DE ATENCION DE SALUD, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 860.00
22	25408189	060.703.1632	PERNO ROSCADO DE BLOQUEO, EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO, PARA CLAVO SOLIDO O CAVILADO, PARA HUMERO, LONGITUD DE 20.0 MM A 80.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 850.00
23	25408189	060.898.0942	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO HUMERAL SÓLIDO O CAVILADO, EN TITANIO O ALEACION DE TITANIO, ADEMÁS, DIMENSIONES INTERMEDIAS O EQUIVALENTES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, PROLONGACION: 0 MM A 15.0 MM.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 550.00
24	25408189	060.211.3862	CLAVOS PARA ARTRODESIS DE TOBILLO, DE 10.0 MM A 13.0 MM DE DIAMETRO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO LONGITUD DE 150.0 MM A 210.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 13,310.00
25	25408189	060.703.2133	PERNO ROSCADO DE FIJACION, PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CAVILADO PARA ARTRODESIS DE TOBILLO.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 850.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	PIEZA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
26	25408189	060.898.2658	TORNILLO DE BLOQUEO PARA CLAVO INTRAMEDULAR SÓLIDO O CANALADO, PARA ARTRODESIS DE TOBILLO, DE ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO LONGITUD DE 20.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
27	25408189	060.211.3524	SISTEMA DE CLAVOS, CLAVO PARA FEMUR, SÓLIDO O CANALADO, BLOQUEADO, PARA ARTRODESIS DE RODILLA, CLAVO CON DIÁMETRO FEMORAL DE 16 MM A 19 MM Y DIÁMETRO TIBIAL DE 12 MM A 15 MM CON SISTEMA DE CONEXIÓN, COMPRESIÓN Y EXTENSION, LONGITUD VARIABLE.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 106,480.00
28	25408189	060.703.1952	PIRRO ROSCADO DE BLOQUEO PARA CLAVO FEMORAL SÓLIDO O CANALADO, BLOQUEADO, PARA ARTRODESIS DE RODILLA, LONGITUD DE 30.0 MM A 60 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 106,480.00
29	25408189	060.211.3474	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, DIÁMETRO DISTAL: 30.0 MM.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
30	25408189	060.211.3482	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, DIÁMETRO DISTAL: 11.0 MM.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
31	25408189	060.211.3490	TORNILLO DE CIERRE PARA EL CLAVO FEMORAL PROXIMAL PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, DIÁMETRO DISTAL: 12.0 MM.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
32	25408189	060.898.576	TAYÓN PROXIMAL DE SEGURIDAD PARA EL SISTEMA DE ENCLAVADO INTRAMEDULAR, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
33	25408189	060.898.2641	TORNILLO DE CIERRE PARA CLAVO INTRAMEDULAR RETROGRADO Y ANTEROGRADO BLOQUEADO, SÓLIDO O CANALADO.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
34	25408189	060.802.0170	PIALA O CAXA INTERVERTEBRAL LUMBAR DE 15.0 MM A 35.0 MM DE DIÁMETRO, ALTURA DE 7.0 MM A 10.0 MM DE TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
35	25408189	060.602.0120	MALLA O CUA INTERVERTEBRAL TORÁCICA DE 15 MM A 22 MM DE DIÁMETRO, ALTURA DE 10.0 MM A 100.0 MM, DE TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00
36	25408189	060.152.0281	MATERIALES PARA COLUMNA VERTEBRAL. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. CAJAS PARA COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, TORÁCICA Y LUMBAR. TELESCÓPICAS DE ALEACIÓN DE TITANIO O PEEK. CUA ANTERIOR CERVICAL CILINDRICA O CILINDRICA O PLANA SOLIDA O MALLA O TRAPEZOIDAL O CONCHA. DE ALEACIÓN DE TITANIO O PEEK. ALTURA DE 4.0 MM A 9.00 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 21,050.00
37	25408189	060.152.0406	MATERIALES PARA COLUMNA VERTEBRAL. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. CAJAS PARA COLUMNA VERTEBRAL CERVICAL, TORÁCICA Y LUMBAR. TELESCÓPICAS DE ALEACIÓN DE TITANIO O PEEK. CUA ANTERIOR LUMBAR CONICA, CILINDRICA U OVAL DE 20 MM A 30 MM DE DIÁMETRO. ADORNOS, COMPRENDIENDO DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. ALTURA DE 10.0 MM A 20.0 MM. PIEZA.	PIEZA	ADONIS	HUMAN TECH SPINE GROUP	ALEMANIA	\$ 24,200.00
38	25408189	060.725.9009	ABRIGADE ANTERIOR PLACA ANTERIOR TORÁCICA O LUMBAR CON TORNILLOS, DE TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO. LONGITUD DE 40.0 MM A 130.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 48,400.00
39	25408189	060.602.0030	CAJA INTERVERTEBRAL CERVICAL DE 10.0 MM A 18.0 MM DE DIÁMETRO, TELESCÓPICAS. ALTURA DE 7.0 MM A 70.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00
40	25408189	060.602.0121	CAJA INTERVERTEBRAL TORÁCICA O LUMBAR DE 20 MM A 30 MM DE DIÁMETRO, TELESCÓPICAS. ALTURA DE 10.0 MM A 150.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 96,800.00



8



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
41	25408189	060.113.4158	ORNILLO DE CORTICAL 3.5 MM DE DIAMETRO AUTODIRIGENTES DE TITANIO PURO DE 10 MM A 18 MM DE LONGITUD, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
42	25408189	060.113.4166	ORNILLO POLIAXIAL DE ESPONJOSA DE 3.5 MM Y DE 4.0 MM DE DIAMETRO EN ALICACION DE TITANIO DE 8 MM HASTA 52 MM DE LONGITUD, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
43	25408189	060.113.4182	PLACA BARRA PARA OCCUPADO DE 3.2 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO Y DE 240 MM DE LONGITUD EN TITANIO PURO.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 36,300.00
44	25408189	060.725.8720	PLACA O BARRA DE CONEXION BARRA -BARRA LONGITUD DE 25 MM A 80 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
45	25408189	060.113.4100	ORNILLO DE BLOQUEO PARA TORNILLOS POLIAXIALES DE 3.3 MM Y 4.0 MM DE DIAMETRO. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,420.00
46	25408189	060.113.4174	BARRA DE 3.2 MM A 3.5 MM DIAMETRO Y DE 140 MM DE LONGITUD EN TITANIO PURO. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
47	25408189	060.113.4008	ROTULA LAMINAR PARA CONEXION TRANSVERSAL DERECHA E IZQUIERDA PARA BARRA DE 3.2 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO. PIEZA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,000.00
48	25408189	060.113.1427	GANCHOS LAMINARES CERVICALES DE BAO FERTIL PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LAMENAR FRONTAL.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,000.00
49	25408189	060.113.3250	ORNILLO DE BLOQUEO PARA GANCHO SUBLANTAR, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,000.00



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
50	25408189	060.725.8141	PLACA ANTERIOR. PERIL O ESPESOR DE 1.5 MM A 2.5 MM. LONGITUD DE 19.0 MM A 110 MM. DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. INCLUYE MEDIDAS INTERNEDAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,590.00
51	25408189	060.898.0579	SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ARBORNE ANTERIOR. TORILLO CERRADO PARA ESPONJOSA. PARA FIJAR PLACA CERVICAL ANTERIOR. DE 3.5 MM A 4.8 MM DE DIAMETRO. LONGITUD: 10.0 MM A 28.00 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, INCLUYEN MEDIDAS INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 5,570.00
52	25408189	060.898.0983	SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ARBORNE ANTERIOR. TORILLO DE BLOQUEO PARA FIJAR PLACA CERVICAL DE 1.5 MM A 2.0 MM. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
53	25408189	060.898.2615	TORNILLO TRANSPEDICULAR POLIACIAL, SOLIDO O ACANALADO DE 2.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO. DE APERTURA LATERAL O APERTURA DORSAL. LONGITUD DE 25.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERNEDAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,840.00
54	25408189	060.898.2046	TORNILLO TRANSPEDICULAR MONOAXIAL, SOLIDO O ACANALADO DE 3.5 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO. DE APERTURA LATERAL O APERTURA DORSAL. LONGITUD DE 25.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERNEDAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,840.00
55	25408189	060.163.0075	SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ARBORNE ANTERIOR O POSTERIOR. CANCHADO, ANVIELA O BOTULA O TUBERCA DE FIJACIÓN TORILLO - BARRA.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,240.00
56	25408189	060.169.0018	SISTEMA DE FIJACIÓN INTERNA PARA COLUMNA VERTEBRAL DE TITANIO O ALEACION DE TITANIO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. ARBORNE POSTERIOR. CANCHADOS PARA BARRA. CANCHADO O BARRA DE CONEXIÓN BARRA-BARRA. PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. PARA BARRA DE 4.0 MM A 6.5 MM DE DIAMETRO, O ESPESOR CON O SIN SEGURO.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	PUBLICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPOSTO
57	25408189	060.113.3469	BARRA RECTA O PERFORADA, LISA O ROSCADA, DE 4.5 MM A 6.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 30 MM A 510 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	TOPSPINE	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,540.00
58	25408189	060.015.0221	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SÍ, SEGÚN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PARA PUNTO Y ANTEBrazo, ABRAZADERA ABIERTA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
59	25408189	060.015.0239	SISTEMA DE FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SÍ. FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES, ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACIÓN. SENCILLA, ANGULO VARIABLE, ABIERTA AJUSTABLE.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,075.00
60	25408189	060.015.0296	SISTEMA DE FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SÍ. FIJADOR EXTERNO CON BARRAS DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES, ABRAZADERAS O MECANISMOS DE FIJACIÓN. TURBO - TURBO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,570.00
61	25408189	060.113.0446	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SÍ, SEGÚN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. BARRAS ROSCADAS O LISAS DE 7.0 MM A 9.0 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, DE FIBRA DE CARBONO O RADIOTRANSPARENTES. LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

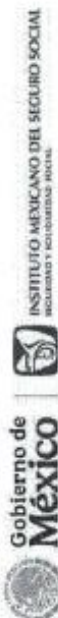
ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUERTO
62	25408189	060.859.1161	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CLAVO TIPO SCHWIZ PUNTA TRIANGULAR O ROMA DE 5.0 MM A 5.5 MM DE DIÁMETRO. EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. LONGITUD: DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 480.00
63	25408189	060.825.0137	FIJADORES EXTERNOS. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. VARILLAS DE CONEXIÓN, CON DIÁMETRO DE 4.0 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 60.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 420.00
64	25408189	060.015.0213	FIJADORES EXTERNOS. PARA MANO Y ANTERIOR. ARRAZAFERA CERRADA PARA VARILLA Y CLAVOS. CLAVO DE 2.5 MM A 5.0 MM TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
65	25408189	060.425.1496	TORNILLO DE ESPONJOSA PARA FIJADOR EXTERNO. ESTÁNDAR. LONGITUD 170.0 MM A 200.0 MM. ROSCA DE 50.0MM A 90.0MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
66	25408189	060.425.1595	LLAVES PARA FIJADOR SEGUN MARCA Y MODELO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
67	25408189	060.113.0495	BAHIA RADIO TRANSPARENTE PARA FIJADOR EXTERNO. LONGITUD DE 100.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00

2026
ano de
Margarita
Maza

12



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
68	25408189	060.015.0312	PIEZA PARA Y ANTIHIBRIDO, AMBILACIONA ABIERTA PARA VANILLA Y CLAVOS, VANILLA DE 2.5 MM A 5.0 MM	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,025.00
69	25408189	060.425.1374	FIJADORES EXTERNOS, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO, LONGITUD 110 MM ROSCA 30.0 MM, 40.0 MM Y 50 MM, PIEZA.	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
70	25408189	060.425.1335	FIJADORES EXTERNOS, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO, LONGITUD 130 MM ROSCA 40 MM, PIEZA.	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
71	25408189	060.425.1371	FIJADORES EXTERNOS, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, SEGUN MARCA Y MODELO. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL PARA FIJADOR EXTERNO, LONGITUD 150 MM ROSCA 50 MM Y 60 MM, PIEZA.	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
72	25408189	060.425.3674	PARA MUÑECA Y/O ANTEBRAZO TORNILLOS AUTOCORTANTES DE ACERO INOXIDABLE TRONCOCÓNICOS 3.0 A 3.3 MM, DIÁMETRO DE VASTAGO DE 4 MM Y LONGITUD DE ROSCA 20 MM Y 25 MM	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 480.00
73	25408189	060.425.3716	PARA MUÑECA APLICACIÓN EXTRA ARTICULAR: FIJADOR DE MUÑECA, CONSTA DE DOS MÓDULOS DE ACERO INOXIDABLE Y ALUMINIO UNIDOS POR SISTEMA DE DOBLE BÓTULA, EN CADA MÓDULO UN CARBILLO DESLIZANTE Y GIRATORIO CON 2 LECHOS PARA TORNILLO, CARBILLO DISTAL EN T. EL MÓDULO DISTAL INCLUYE UN DISPOSITIVO PARA COMPRESIÓN/DISTRACCIÓN.	PIEZA	NEWIFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00

2026 año de Margarita Maza

13



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
74	25408189	060.425.3625	PARA HUÉRCULA Y/O ANTEREZO FLUORORADIOLUCENTE DE POLIÉTER ÉTER CETOHA REFORZADO CON FIBRA DE CARBONO.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,600.00
75	25408189	060.896.1661	TORNILLO CORTICAL PARA FIMADOR EXTERNO DELGADO. LONGITUD DE 60.0 MM A 120.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
76	25408189	060.896.3676	TORNILLO CORTICAL AUTO TALADRANTE DELGADO, 60 MM A 70 MM DE LONGITUD POR 20 MM DE ROSCA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 440.00
77	25408189	060.896.9207	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL DE 2.3 MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO DE LA ROSCA, UTILIZADOS COMO REEMPLAZO DE TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 5.5 MM A 19.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
78	25408189	060.896.8977	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL AUTOSUJETANTE, CON MANERA DE CRUZ Y DIÁMETRO DE LA ROSCA DE 1.2 MM A 1.7 MM. LONGITUD DE 4.0 A 17.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
79	25408189	060.130.2152	SISTEMA DE IMPLANTES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. BROCA PARA ACOMPLIMIENTO RÁPIDO, CON LONGITUD VARIABLE. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. ADAPTA, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICACIONES. DIÁMETRO: DE: 1.5 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,450.00
80	25408189	060.725.7763	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA DE ADAPTACIÓN DE 0.5 MM A 1.0 MM DE ESPESOR. PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 20. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
81	25408189	060.725.7771	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE ADAPTACION DE 0.6 MM A 0.9 MM ESPESOR PARA TORNILLOS DE 2.0 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: 20 Y 30. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
82	25408189	060.725.7953	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS PARA RECONSTRUCCION DE 0.5 MM A 1.5 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS REDONDOS PARA TORNILLOS DE 1.5 MM A 2.4 MM DE DIAMETRO. NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 24. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,050.00
83	25408189	060.898.1833	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTORESCANTE, RANURA EN CRUZ O RANURA SIMPLE CON ORIFICIO CENTRAL, CON DIAMETRO DE LA ROSCA DE 1.0 MM A 2.4 MM, DE TITANIO. LONGITUD DE 4.0 MM A 23.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 350.00
84	25408189	060.898.1841	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 4.0 MM A 9.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 305.00
85	25408189	060.898.1866	OSTEOSINTESIS PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL. LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL, DE EMERGENCIA DE 1.3 MM A 2.0 MM DE DIAMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 11.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
86	25408189	060.898.1684	TORNILLO PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL DE 3.0MM A 3.29MM DE DIAMETRO, DE EMERGENCIA, LONGITUD DE 6.0 MM A 17.0 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00

15

2026
año de
Margarita
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
87	25408189	060.310.0017	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR ALVEOLAR DE LOS MAXILARES DE 15.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
88	25408189	060.310.0013	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR DE RAMA MANDIBULAR DE 20.0 MM.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
89	25408189	060.310.0041	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR MANDIBULAR DERECHO O IZQUIERDO DE MOLINA DE 50MM X 74 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
90	25408189	060.310.0058	DISTRACTORES DE LOS MAXILARES DISTRACTOR UNIDIRECCIONAL DE 30.0 MM	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 220,000.00
91	25408189	060.725.0078	PLACA PARA MENTÓN DE TITANIO ESPESOR DE 0.5 MM A 2.0 MM ORIFICIOS DE 4 A 6 DE 4.0 A 12.0 MM INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
92	25408189	060.725.7621	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 1.2 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO, INCLUYE DIMENSIONES DE 4 A 6 INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
93	25408189	060.725.0084	PLACA DE TENSIÓN MOLDEABLE PARA TORNILLOS DE 1.0MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO NÚMERO DE ORIFICIOS 2 A 6 INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
94	25408189	060.725.8456	MINIPLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA FIJACIÓN CON TORNILLOS DE DIÁMETRO DE 2.0MM A 2.4 MM DE DIÁMETRO, NÚMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 14 INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
95	25408189	060.725.9413	PLACA DE ADAPTACIÓN DE 1.0MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO NÚMERO DE ORIFICIOS 74	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,050.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUANDO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
96	25408189	060.898.1734	TORNILLO DE EMERGENCIA DE 2.7 MM DE DIÁMETRO LONGITUD DE 6.0 MM A 19.0 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
97	25408189	060.725.8038	PLACA O MALLA MOLDEABLE PARA FISO DE ÓRBITA. ESPESOR DE 0.3 MM A 2.0 MM. TAMAÑO DESDE 40 X 80 MM HASTA 200.0 X 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 16,500.00
98	25408189	060.898.1924	TORNILLO O MICROTORNILLO AUTOSUJETANTE PARA HUESO CORTICAL. AUTOPERFORANTE DE MANEJO CENTRAL. DE 1.2 MM A 1.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.5 A 7.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
99	25408189	060.899.5993	TORNILLO O MICROTORNILLOS AUTOSUJETANTES DE 1.0 MM A 2.0 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD DE 3.0 A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 850.00
100	25408189	060.725.8837	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 MEDIA LUNA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
101	25408189	060.725.8845	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
102	25408189	060.725.8852	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 5 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
103	25408189	060.725.8878	PLACA DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 1.2 MM A 3.0 MM DE ESPESOR. NÚMERO DE ORIFICIOS: 6 PARTE MEDIA ANCHA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
104	25408189	060.139.2053	BRIDAS CON TOPE, PARA ANCLAJE DENTAL DE ACERO INOXIDABLE O ALCALON DE TITANIO. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL IMPLANTE. DIÁMETRO DE 0.76 MM A 1.8 MM. LONGITUD DE 4.0 MM A 8.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,000.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION CUADRO BASICO	PRESENTACION	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
105	25408.189	060.615.0076	GUAS DE FRESADO, MANGUERA DOBLE PARA IMPULSOR NEUMATICO, SEGUN MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. ADENAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 4 M. PIEZA.	PIEZA	CONMED	LINWATC CORPORATION	E.U.A.	\$ 26,620.00
106	25408.189	060.615.0015	SUSTITUTO DE HUESO, MATRIZ OSEA DESMINERALIZADA EN PASTA PARA APLICACION CON O SIN JERINCA, 10 ML. PIEZA.	PIEZA	BONETFX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 16,335.00
107	25408.189	060.046.0015	ALAMBRE PARA OSTEOSINTESIS BLANCO, EN ROLLO DE 10 M. DIAMETRO DE 1.0 A 1.25 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,940.00
108	25408.189	060.446.0295	GRAPAS, GRAPA TIPO BLOUNT O DE PALMA, DE CROMO COBALTO O TITANIO O ACERO INOXIDABLE CON ESQUEMAS REFORZADOS AMORFO DE 9.5 MM A 22.2 MM Y LONGITUD DE 19 MM A 25 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	COREFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 2,180.00
109	25408.189	060.046.1263	AGUJAS PARA HUESO, TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR, DIAMETRO DE 1.0 MM A 2.5 MM Y LONGITUD DE 100.0 MM A 350.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	NEWFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 200.00
110	25408.189	060.216.7757	CLAVO PARA HUESO, DE PUNTA TRIANGULAR, NO ROSCADO, TIPO STEINMANN, EN ALEACION DE TITANIO O ACERO INOXIDABLE. DIAMETRO DE 3.5 MM A 5.0 MM. LONGITUD DE 250 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	PIEZA	NEWFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 140.00
111	25408.189	060.170.0032	BROCAS CILINDRICAS DE 1.1 MM A 3.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 45.0 MM A 240.0 MM Y FILOS DE 30.0 MM A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 850.00
112	25408.189	060.176.1873	BROCAS CILINDRICAS DE 4.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 130.0 A 180.0 MM Y FILO DE 115.0 A 165.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,090.00

18

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION CUADRO MASTRO	PRESENTACION	MARCA	FABRICANTE Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
113	25-008189	000.139.1774	BROCA PARA ACOMPLIMIENTO RAPIDO. DIAMETRO DE 4.5 MM, LONGITUD DE 145.0 MM A 225.0 MM Y FILO DE 120.0 MM A 200.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,210.00
114	25-008189	000.139.1972	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CAÑULADAS. BROCA DE 2.7 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.35 MM, LONGITUD TOTAL 160 MM, LONGITUD UTIL 130 MM.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 695.00
115	25-008189	000.139.1900	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CAÑULADAS. BROCA DE 3.2 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 1.75 MM, LONGITUD TOTAL 170 MM, LONGITUD UTIL 140 MM.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,940.00
116	25-008189	000.139.1998	SISTEMA DE BROCAS. BROCAS CAÑULADAS. BROCA DE 4.5 MM DE DIAMETRO, PARA GUIA DE 2.1 MM, LONGITUD TOTAL 200 MM, LONGITUD UTIL 210 MM.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 605.00
117	25-008189	000.798.0108	RONDAÑAS. RONDAÑAS O ARANDELAS, METALICAS O NO METALICAS DE: 7.0 MM DE DIAMETRO, PARA TORNELOS DE 4.0 MM. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 220.00
118	25-008189	000.046.1321	AGUIAS PARA HUESO. TIPO KIRSCHNER, NO ROSCADO CON PUNTA DE TROCAR, DIAMETRO DE 1.0 MM A 3.0 MM LONGITUD DE 100.0 MM A 450 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 200.00
119	25-008189	000.046.1438	ALAMBRES PARA HUESO. TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA, TIPO KIRSCHNER. PIEZA DIAMETRO: 1.50 MM. LONGITUD: 150 MM. ROSCA: 5 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 330.00
120	25-008189	000.046.1446	ALAMBRES. ALAMBRES PARA HUESO TROCAR CON ROSCA EN LA PUNTA TIPO KIRSCHNER. DIAMETRO: 2.50 MM. LONGITUD: 200 MM. ROSCA: 15 MM. PIEZA.	PIEZA	NEWFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 330.00
121	25-008189	000.139.0172	BROCAS PARA ACOMPLIMIENTO RAPIDO. BROCA PARA ACOMPLIMIENTO RAPIDO. DIAMETRO DE 0.7 MM A 3.2 MM, LONGITUD DE 44.5 MM A 195.0 MM Y FILO DE 3.0 MM A 170 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,210.00

2026
año de
Margarita
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ORCANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION CUANTO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
122	25408189	060.149.0269	CABLE PARA CABLE DE CROMO COBALTO MOLIBDENO O TITANIO, DE POLIETILENO TRIPOLAR, CABLEADO O CABLE A PRESION, LA LONGITUD Y EL MATERIAL, SERA DETERMINADO POR LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES.	PIEZA	SUPERCABLE	ICMAMED	E.U.A.	\$ 22,000.00
123	25408189	060.183.0727	HOJA PARA SIERRA CORTADORA DE YESO, DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO, PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISERNO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 3,300.00
124	25408189	060.798.0026	RODAMIENTOS O ARANDELAS, METALICAS O NO METALICAS DE 13.0 MM DE DIAMETRO, PARA TORNILLOS DE 6.5 MM (ARANDELA) METALICA DE TRACCION.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISERNO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 220.00
125	25408189	060.730.0767	HIDROXAPATITA POROSA O FOSFATO TRICALCO, FRASCO CON 6.3 GRs. (10 CENTIMETROS CUBICOS). EL TAMAÑO DEL GRANULO, SERA DETERMINADO POR LAS UNIDADES MEDICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	BONIFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 16,500.00
126	25408189	060.516.3635	VENOINERTO OSEO COMPLETO DE HIDROXAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I, TAMAÑO 20 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES, GRANULOS FRASCO CON 5 ML.	PIEZA	BONIFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 11,000.00
127	25408189	060.510.3676	VENOINERTO OSEO COMPLETO DE HIDROXAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I, TAMAÑO 30 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES, GRANULOS FRASCO CON 10 ML.	PIEZA	BONIFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 16,500.00
128	25408189	060.306.3742	VENOINERTO OSEO COMPLETO DE HIDROXAPATITA POROSA Y COLAGENA TIPO I, TAMAÑO 50 MM DE ANCHO X 20 MM DE ANCHO X 10 MM DE ALTURA, BLOQUE O CUÑA O MEDIDAS EQUIVALENTES, GRANULOS FRASCO CON 20 ML.	PIEZA	BONIFIX	TOP HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 25,300.00
129	25408189	060.725.0506	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE COMPRESION DINAMICA EXCENTRICA, DE 3.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR, CON ORIFICIOS EXTERNOS DILATADOS DE 75 A 90 GRADOS, PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISERNO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 8,250.00
130	25408189	060.899.0495	TORNILLOS, TORNILLOS PARA HUESO CORTICAL, DE 2.0 MM DE DIAMETRO, CON ENTRADA HEXAGONAL, LONGITUD: DE 6.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGIA Y DISERNO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 3,650.00

2026
año de
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA, DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
131	25408.089	000.463.1705	GUAS DE PRESADO, AGUA GUÍA PARA TORNELLO DINAMICO DE CAJERA Y CONJUNTOS, CON ROSCA EN LA PUNTA DE 2.5 MM DE DIAMETRO Y 230 MM DE LONGITUD. ADENAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	HERNIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 240.00
132	25408.089	000.725.5336	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA TORNELLO DINAMICO DE CAJERA A 135 GRADOS, CILINDRO ESTANDAR, NUMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 12, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 2,000.00
133	25408.089	000.899.1428	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNELLOS DESLIZANTES O DE TRACCION, PARA PLACAS DE CAJERA Y CONJUNTOS, LONGITUD DE 50.0 MM A 135.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 7,620.00
134	25408.089	000.800.1018	TORNILLOS, TORNELLOS PARA NUBSO CORTICAL, DE 4.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 14.0 MM A 94.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 240.00
135	25408.089	000.899.1018	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNELLO DE COMPRESION, PARA TORNELLO DE TRACCION, LONGITUD DE 30 MM A 45 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 290.00
136	25408.089	000.435.3146	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA PARA TIRA BISTAL, DEBECOA O EQUERDA, NUMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 14, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 6,330.00
137	25408.089	000.722.0316	PLACAS LA SELECCION DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA Y TORNELLOS DE ACERO INOXIDABLE, PARA CIRUGIA DE MINIMA INVASION, DEL TERCIO FEMORAL PROXIMAL, PLACA DE COMPRESION, DE BOLD PERIL, BISBLADA DISTALMENTE, CON DOS ORIFICIOS PROXIMALES DE ANCHUR FLO Y TRES ORIFICIOS DISTALES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 9,920.00



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
138	25408189	080.722.0373	TORNILLO TELESCÓPICO AUTOPROSCANTE, AUTOPROSCANTE CON FIJACIÓN A PLACA Y CUELLO FEMORAL, LONGITUD: DE 90.0 MM A 140.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
139	25408189	080.722.0997	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, PLACA VOLAR EN ALEACIÓN DE TITANIO O ACERO 316 L, DE ANGULO RECTO U OBLICUO, IZQUIERDA O DERECHA, CON O SIN BLOQUEO A LA PLACA, LAS INSTITUCIONES SELECCIONARÁN POR TAMAÑO O POR NÚMERO DE ORIFICIOS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,330.00
140	25408189	080.722.0662	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, SISTEMA PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL Y TIERA PROXIMAL, LATERAL, MENINGA INVASION, PLACA BLOQUEADA PARA FEMUR DISTAL, DE ALIACIÓN DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA, AGUJEROS 5 A 13, LONGITUD DE 150.0 MM A 316.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,330.00
141	25408189	080.722.0626	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, PLACA BLOQUEADA PARA TIBIA PROXIMAL, DE ALIACIÓN DE TITANIO, IZQUIERDA O DERECHA, AGUJEROS 5 A 13, LONGITUD DE 141.0 MM A 301.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,330.00
142	25408189	080.808.3177	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316 L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN AUTOBLOQUEO A LA PLACA, LONGITUD DE 30.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,815.00
143	25408189	080.808.3248	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, TORNILLO DE BLOQUEO DE 5.0 MM, DE ALIACIÓN DE TITANIO, ROSCANTE LONGITUD DE 34.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,900.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	PARTICIPANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
144	25408189	060.725.0324	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO CORTICAL AUTROSCORTE, DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, PARA DIAPHERS. LONGITUD: DE 31.0 MM A 43.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 825.00
145	25408189	060.725.1428	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS CONDILEA DE SOSTEN, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, ACHAS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 21, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,280.00
146	25408189	060.725.1485	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, PARA TORNILLO DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 3 A 8. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,270.00
147	25408189	060.725.1642	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
148	25408189	060.725.1741	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS SEMITUBULAR DE 1/3 DE TUBO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
149	25408188	060.725.1879	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, ANULO RECTO, PARA TORNILLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y DE 3 A 6 ORIFICIOS EN EL VASTAGO. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00


2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
150	25408189	060.725.1923	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS EN T, ANILLO OBLIQUO, PARA TORNELLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIÁMETRO CON 3 ORIFICIOS EN LA CABEZA Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 3 A 5. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
151	25408189	060.725.2061	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA RECONSTRUCCIÓN, VASTAGOS MOLDEABLES, EN 3 PLANOS PARA TORNELLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 5 A 22. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,760.00
152	25408189	060.725.2713	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS ANCHAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNELLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
153	25408189	060.725.2988	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS RECTAS ANCHAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA PARA TORNELLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,060.00
154	25408189	060.725.7151	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS PARA RECONSTRUCCIÓN ARQUEADA, PARA TORNELLOS DE 3.5 MM Y 4.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,760.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CHICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARKA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
155	25408189	060.725.9835	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACA PARA CALCANEO: DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 1.0 MM A 1.3 MM DE ESPESOR PARA TORNELLOS DE 3.5 MM Y 4.0 MM DE DIÁMETRO. ADHERAS. COMPRENDE: DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD DE 60.0 Y 70.0 MM. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,636.00
156	25408189	060.725.9934	PLACAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE SOSTÉN LATERAL PARA TUBA PARA TORNELLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 4 A 12, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,270.00
157	25408189	060.893.0305	TORNILLOS. TORNELLOS PARA HUESO CORTICAL DE 3.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD: DE 38.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
158	25408189	060.893.1008	TORNILLOS. TORNELLOS PARA HUESO CORTICAL DE 4.5 MM DE DIÁMETRO. LONGITUD: DE 14.0 MM A 94.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 240.00
159	25408189	060.893.1291	TORNILLOS. TORNELLOS PARA HUESO ESPONJOSO. CON CABEZA ESFEROIDAL DE 4.0 MM DE DIÁMETRO. ROSCA COMPLETA. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
160	25408189	060.893.0370	TORNILLOS. TORNELLOS PARA HUESO ESPONJOSO. CON CABEZA ESFEROIDAL. DIÁMETRO DE LA ROSCA 4.0 MM. LONGITUD: DE 10.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 200.00
161	25408189	060.893.2673	TORNILLOS. TORNELLOS PARA HUESO ESPONJOSO. CON DIÁMETRO DE 6.5 MM. CON CABEZA ESFEROIDAL Y ROSCA DE 36 MM. LONGITUD: DE 30.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 350.00

25

2026
año de
Margarita
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



 **Gobierno de México**
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
162	25408189	060.899.0582	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, CON DIÁMETRO DE 6.5 MM, CON CABA ESPERIDIAL Y ROSCA DE 30 MM DE LONGITUD. LONGITUD DE 45.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00
163	25408189	060.899.1070	TORNILLOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 6.5 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA EN TODA SU LONGITUD. LONGITUD DE 25.0 MM A 110.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 290.00
164	25408189	060.899.0818	TORNILLO DE COMPRESIÓN PARA TORNILLO DE TRACCIÓN. LONGITUD DE 30 MM A 45 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 100.00
165	25408189	060.620.0609	TORNILLO DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTODIRECCIONANTE AUTODIRIGIBLE, DE 2.7 MM DE DIÁMETRO, PARA PLACA METATARSOFALANGICA. LONGITUD DE 10 MM A 34 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
166	25408189	060.425.2832	PLACA CLAVICULAR CON GANCHO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 9, DERECHA O IZQUIERDA. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,300.00
167	25408189	060.725.0230	PLACA ANGULADA A 130 GRADOS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 4. LONGITUD DE LA HOLA: DE 50.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
168	25408189	060.725.0420	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 5. LONGITUD: DE 50.0 A 90.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
169	25408189	060.725.0550	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 8. LONGITUD: DE 70.0 MM A 90.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
170	25408189	060.725.0194	PLACAS ANGULADAS A 130 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: 12. LONGITUD: DE 80.0 MM A 100.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
171	25408189	060.725.1212	PLACAS EN "L" PARA TORNILLOS DE 2.0 MM DE DIÁMETRO, ANGULO RECTO O ÁNGULO OBLICUO, DERECHA O IZQUIERDA, LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,000.00
172	25408189	060.725.1543	PLACAS DE SOSTÉN EN "T" DOBLE ANGULACIÓN PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,000.00
173	25408189	060.725.1626	PLACAS EN TRESOL CON 8 ORIFICIOS EN LA CARGA PARA TORNILLOS DE 4.0 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS EN EL VASTAGO PARA TORNILLOS DE 3.5 MM DE DIÁMETRO. ORIFICIOS EN EL VASTAGO: 3 Y 4.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
174	25408189	060.725.5130	PLACAS ANGULADAS A 95 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO CONOIDEA, NÚMERO DE ORIFICIOS: 5. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
175	25408189	060.725.5148	PLACAS ANGULADAS A 95 GRADOS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO CONOIDEA, NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 7 A 12. LONGITUD DE LA HOJA: DE 50.0 MM A 80.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
176	25408189	060.725.6689	PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CARGA Y CÓNDRILOS PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CARGA A 135 GRADOS CILINDRO CORTO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 4 A 6. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,000.00
177	25408189	060.725.6833	PLACAS PARA TORNILLO DINÁMICO DE CÓNDRILO A 95 GRADOS, CILINDRO CORTO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,000.00
178	25408189	060.725.8318	PLACAS LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PLACAS DE COMPRESIÓN DINÁMICA DE 2.0 MM A 3.0 MM DE ESPESOR DE 4 A 6 ORIFICIOS.	PIEZA	CORETECH	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00

2026
año de
Margarita
Maza

27



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
179	25408189	060.723.9421	PLACA ANGULAR A 135 GRADOS, NÚMERO DE ORIFICIOS: 4, LONGITUD DE LA HOMBRA: DE 50.0 MM A 110.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, PIEZA.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,300.00
180	25408189	060.898.3165	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, COMPLETAMENTE ROSCADOS, LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
181	25408189	060.898.3193	TORNILLOS CORTICALES EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 3.5 MM DE DIÁMETRO, CON O SIN ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, PARCIALMENTE ROSCADOS, LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
182	25408189	060.898.3319	TORNILLOS CORTICALES O PERNOS EN ALEACIÓN DE TITANIO O DE ACERO 316L, DE 2.0 MM A 2.7 MM DE DIÁMETRO, CON ATORNILLAMIENTO A LA PLACA, CON O SIN MICRO ROSCA, LONGITUD DE 10.0 MM A 30.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
183	25408189	060.898.3227	TORNILLO DE BLOQUEO DE 3.0 MM, DE ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOPERFORANTE, PARA PLACA BLOQUEADA, LONGITUD DE 18.0 MM A 85.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,900.00
184	25408189	060.898.3017	TORNILLO CAVILADO DE 3.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 10.0 MM A 50.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
185	25408189	060.898.0134	TORNILLOS CAVILADOS DE 4.5 MM DE DIÁMETRO, LONGITUD 20.0 MM A 70.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00
186	25408189	060.899.0479	TORNILLOS CAVILADOS PARA HUESO ESPONJOSO, DE 7.0 MM DE DIÁMETRO, CON ROSCA DE 32 MM, LONGITUD DE 45.0 MM A 110.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	CORETEX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 2,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CANTIDAD BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
187	25408189	060.425.3840	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA NÚMERO PROXIMAL DE TITANIO O ACERO, CUERPO CORTO Y LARGO CON COMPRESIÓN, NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
188	25408189	060.425.3841	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA CLAVÍCULA, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 6 A 14. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
189	25408189	060.425.3865	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA NÚMERO DISTAL PARA COLUMNA MEDIAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
190	25408189	060.425.3857	PLACA BLOQUEADA ANATÓMICA PARA NÚMERO DISTAL PARA COLUMNA LATERAL O POSTEROLATERAL, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 3 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
191	25408189	060.425.3873	PLACA BLOQUEADA PARA OLECRANON, DE TITANIO O ACERO, DERECHA O IZQUIERDA. NÚMERO DE ORIFICIOS DE 2 A 10. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
192	25408189	060.725.9942	PLACAS RECTAS ANGIOSTAS CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA, CON BLOQUEO, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 18. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00
193	25408189	060.725.9958	PLACAS RECTAS ANGIOSTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA CON BLOQUEO, PARA TORNILLOS DE 4.5 MM Y 6.5 MM DE DIÁMETRO Y ORIFICIOS INTERMEDIOS ENTRE LOS ESPECIFICADOS. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 6 A 16. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00
194	25408189	060.725.9974	PLACAS RECTAS, CON ORIFICIOS DE COMPRESIÓN DINÁMICA CON Y SIN BLOQUEO PARA TORNILLOS DE 3.5 Y 4 MM DE DIÁMETRO. NÚMERO DE ORIFICIOS: DE 2 A 12. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	CORETEK	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 11,000.00

2026
año de
Margarita
Maza



29



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
195	25408189	060.747.1331	PROTESIS TIPO BISAGRA, PROTESIS PARA RESCATE TIPO BISAGRA, MODULAR, PIVOTE ROTATORIO, COMPONENTE FEMORAL Y TIBIAL DE CROMO-COBALTO CON VASTAGOS TIBIALES MODULARES E INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRAALTA DENSIDAD Y ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, QUE PERMITE ROTACION Y TRANSLACION, IZQUIERDA O DERECHA, TAMAÑO: CHICA, MEDIANA O GRANDE.	PIEZA	LINK	WALDEMAR LINK GYRUS & Co. KG	ALEMANIA	\$ 302,500.00
196	25408189	060.747.0796	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO-COBALTO, UNIVERSAL O ANATOMICA, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUIE PARA PLATILLO TIBIAL, DE CROMO-COBALTO O TITANIO FORJADO, CON ENTRADA PARA VASTAGO INTERCAMBIABLE, EXTRAPEQUEÑA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 13,190.00
197	25408189	060.747.1158	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE CROMO-COBALTO, UNIVERSAL O ANATOMICA, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, COMPONENTE BOLLUANO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, MODELO ANATOMICO, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN, TAMAÑO PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 1,210.00
198	25408189	060.747.0794	COMPONENTES REMORALES PRIMARIOS, DE CROMO-COBALTO, CON O SIN VASTAGO CENTRAL, TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO, GRANDE O EXTRA GRANDE, O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 10,040.00
199	25408189	060.747.0838	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, PRESERVA EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR, PARA PROTESIS PRIMARIA, TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE, ALTURA: DE 8.0 MM A 12.5 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 4,235.00
200	25408189	060.508.0795	INSERTOS DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, SUSTITUYE EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR, PARA PROTESIS PRIMARIA, TAMAÑO EXTRA GRANDE, ALTURA: DE 8.0 MM A 22.5 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	\$ 4,235.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICINA DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
201	25408189	060.747.0952	COMPONENTES FEMORALES. COMPONENTES FEMORALES SECUNDARIOS, PARA REVISIÓN, CON O SIN VASTAGO CENTRAL Y CAJÓN ESTABILIZADOR PARA RECEPCIÓN DE EXTENSION, CON BORDO INTERNO DE 60.0 MM A 75.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 14,520.00
202	25408189	060.747.0884	INSERTO DE POLIÉTFILO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN PARA PROTESIS ESTABILIZADA, SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VASTAGO CONDILAR FEMORAL, TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. ALTURA DE 8.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,680.00
203	25408189	060.503.0852	INSERTOS DE POLIÉTFILO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN PARA PROTESIS SECUNDARIA O DE REVISIÓN, VASTAGO CONDILAR FEMORAL, TAMAÑO EXTRAPEQUEÑO, ALTURA DE 8.0 MM A 25.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,680.00
204	25408189	060.747.1174	QUINAS TIBIALES REVERSIBLES, PARA PERIODIA MEDIAL O LATERAL, COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL, TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO, GRANDE O EXTRA GRANDE.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00
205	25408189	060.748.0936	SISTEMA DE PROTESIS DE RODILLA DE ORO-COBALTO, UNIVERSAL O ANATÓMICA. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. COMPONENTES FEMORALES, EXTENSION PARA BASE TIBIAL DE REVISIÓN Y DE RESCATE, VASTAGO MEDIAL, LATERAL, COMPATIBLES CON EL PLATILLO TIBIAL.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,150.00
206	25408189	060.748.0951	EXTENSION PARA BASE TIBIAL DE ORO-COBALTO, VIO TITANIO, ESTABILIZADA Y DE REVISIÓN, CON O SIN CEMENTO, TAMAÑO: EXTRAPEQUEÑO, PEQUEÑO, MEDIANO, O GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM, VASTAGO CENTRAL DE 80.0 A 160.0 MM.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,150.00
207	25408189	060.748.8657	DISEÑO DE ALIMENTO DEL HUESO FEMORAL, ALIMENTO DISTAL, COMO POSTERIOR FEMORAL, MECANICAMENTE UNIDO AL FEMUR, OPCIONES DE ALIMENTO: BLOQUES DE ALIMENTO DEL HUESO FEMORAL DISTAL DE 5.0 MM, 10.0 MM Y 15.0 MM, BLOQUES DE ALIMENTO DEL HUESO FEMORAL POSTERIOR DE 5.0 MM Y 10.0 MM.	PIEZA	ARTHROX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 8,470.00



2026
año de
Margarita
Maza

31



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
208	25-408189	080.748.0852	PROTESIS DE REVISION, COMPONENTES FEMORALES, ANATOMICA, DERECHA O IZQUIERDA, TAMAÑO: EXTRAPICUÑA, PEQUEÑA, MEDIANA, GRANDE O MEDIDAS EQUIVALENTES EN MM, CON CLAVI ESTABILIZADOR, LONGITUD DEL VASTAGO DE 80 MM A 160 MM.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 14,526.00
209	25-408189	080.747.2115	CABEZAS INTERCAMBIABLES PARA PROTESIS, COMPATIBLES CON EL CONO FEMORAL, CABEZAS INTERCAMBIABLES DE COBALTO-CROMO DE 28 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14, PARA VASTAGOS CON CUELLO, ADENAS, DIMENSIONES EQUIVALENTES EN MM, TAMAÑO: CORTO, MEDIANO, LARGO, EXTRALARGO O ULTRALARGO.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,146.00
210	25-408189	080.747.2149	CABEZAS INTERCAMBIABLES DE COBALTO-CROMO DE 32 MM DE DIÁMETRO, CONO 12-14, PARA VASTAGOS CON CUELLO, ADENAS, DIMENSIONES EQUIVALENTES EN MM, TAMAÑO: CORTO, MEDIANO, LARGO, EXTRALARGO O ULTRALARGO, PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 7,146.00
211	25-408189	080.748.5887	VASTAGO PARA REVISION ANCLAJE SEMICÓNICO, DE 190 MM A 305 MM DE LONGITUD, CON CONO 12-14, DIÁMETRO DE: 14.00 MM A 25.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 60,500.00
212	25-408189	080.748.5752	VASTAGO PARA REVISION MODULAR CON FUNCIÓN DISTAL SONICÓNICA Y SISTEMA ANTIBLOQUEO, MODULO METALIZADO Y CABEZA MODULAR, CON CONO 12-14, DIÁMETRO DE: 12.00 MM A 25.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 50,500.00
213	25-408189	080.746.0947	PROTESIS DE CAJERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECUBRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SOLUCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, INGRESO ACETABULAR DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON BALACES CRUZADOS POR MULTIBLOQUEO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 28 MM, PARA COPA METALICA, DIÁMETRO EXTERNO: DE 46.00 MM A 62.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,046.00



2026
año de
Margarita
Maza

32



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO MÁSTICO	PRESENTACIÓN	MARCA	PARTICIPANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUESTO
214	25400189	060.746.9952	INSERTO ACETABULAR DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACIÓN, CON DIÁMETRO INTERNO DE 32 MM, PARA COPA METÁLICA ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS SEÑALADAS. DIÁMETRO EXTERNO: DE 50.0 MM A 62.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 9,040.00
215	25400189	060.746.9715	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON O SIN RECURRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES FEMORALES NO CEMENTADOS, COMPONENTES FEMORALES CON COMO 12-14, ANCILO CERVICO DIAPESARIO EN EL RANGO DE 125 A 145 GRAMOS Y ADJUSTAMENTO ANTIRROTACIONAL. ANCHO: DE 5.0 MM A 20.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00
216	25400189	060.746.1248	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON O SIN RECURRIMIENTO OSTEOINTEGRADOR, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES FEMORALES NO CEMENTADOS, CONJUNTOS PRIHARTOS, CON SISTEMA ANTIRROTACIONAL, COMO 12-14, ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIÁMETRO: DE 33.0 MM A 24.0 MM, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00

33


2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



Gobierno de México
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

Nº.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
217	25408189	060.748.5141	PROTESIS DE CAJERA NO CEMENTADA EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON O SIN RECLUBIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES ACETABULARES, CON BASE METÁLICA DE TITANIO, CON RECLUBIMIENTO POROSO Y ENCAJE A PRESIÓN, CON TORNILLOS O TORNILLOS CENTRALES QUE INCLUYA TORNILLOS, ACCESORIOS E INSERTOS, DE 22 MM O 28 MM DE DIÁMETRO INTERNO. DIÁMETRO EXTERNO: DE 44.0 MM A 71.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 15,940.00
218	25408189	060.747.5985	PROTESIS DE CAJERA NO CEMENTADA EN ALEACIÓN DE TITANIO, CON O SIN RECLUBIMIENTO OSTEOINTEGRADOR. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLOS PARA FIJACIÓN DE CONCHA ACETABULAR PARA PROTESIS DE CAJERA NO CEMENTADA, EN ALEACIÓN DE TITANIO. LONGITUD: DE 13.0 MM A 55.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,459.00
219	25408188	060.747.7064	PROTESIS DE CAJERA CEMENTADA, DE ORO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACRÍLO O COMO O ACRÍLO INODORABLE AL ALTO NITRÓGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. CAMEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERÁMICA O ZIRCONIA DE 28 MM DE DIÁMETRO, COMO 12-14 PARA VASTAGOS, CUELLO CORTO, ESTANDAR O LARGO. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,280.00

2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCION CUADRO BASICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
220	25408189	060.748.1132	PROTESIS DE CADERA NO CEMENTADA EN ALEACION DE TITANIO, CON O SIN RECURSOS OSTEOINTEGRADORES. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, LA SELECCION DE LAS MEDIDAS ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. COMPONENTES ACETABULARES METALICOS PARA INSERTAR A PRESION, CON RECUBRIMIENTO POROSO O DE PALLA CON CRUCIFIXOS PARA ATORNILLAR CON O SIN ANILLOS EQUATORIALES. DIAMETRO: DE 44.0 MM A 54.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
221	25408189	060.747.7038	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. CAJEZAS INTERCAMBIABLES MODULARES DE CERAMICA O ZIRCONIA DE 32 MM DE DIAMETRO COMO 12-14 PARA VASTAGOS, CUELLO CORTO, ESTÁNDAR O LARGO. LA SELECCION DEL MATERIAL ESTARA A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCION, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,280.00
222	25408189	060.748.3427	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITROGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES FEMORALES CEMENTADOS. VASTAGO RECTO. ANGULO CERVICO DIAPHRAGMA DE 125 A 135 GRADOS, BARRAS PARA CENTRALIZACION DISTAL, COMO 12-14, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. ANCHO DE: 8.5 MM A 14.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00

2026
Margarita Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUCOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
223	25408189	000.748.41.09	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES ACETABULARES COMPATIBLES CON LA CABEZA Y EL VASTAGO FEMORAL. ACETABULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, CON O SIN CEDA DE 10 A 20 GRADOS, ALAMBRE RADIOPAQUO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFERICA, CON DIAMETRO INTERNO DE 22 MM O 28 MM, ESTERIL. DIAMETRO EXTERNO DE: 36.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
224	25408189	060.748.42.08	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. COMPONENTES ACETABULARES COMPATIBLES CON LA CABEZA Y EL VASTAGO FEMORAL. ACETABULO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR, CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRADIACION, CON O SIN CEDA DE 10 A 20 GRADOS, ALAMBRE RADIOPAQUO ECUATORIAL Y/O POLAR DE FORMA SEMIESFERICA, CON DIAMETRO INTERNO DE 32 MM, ESTERIL. DIAMETRO EXTERNO DE: 44.0 MM A 60.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 6,030.00
225	25408189	060.067.0113	ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁN A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ANILLO DE REFORZAMIENTO ACETABULAR DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO, CON ORIFICIOS PARA TORNILLOS DE 6.0 MM Y DE 6.5 MM. DIAMETRO EXTERNO: DE 44.0 MM A 52.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRONIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 18,110.00

2026
año de
María
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

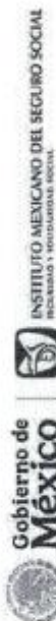
ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



GOBIERNO DE MÉXICO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUOP BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
226	25408189	060.748.4756	PROTESIS DE CADERA CEMENTADA, DE CROMO-COBALTO CON O SIN MOLIBDENO, ACERO CROMO O ACERO INOXIDABLE AL ALTO NITRÓGENO, TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, INCLUYE DIMENSIONES INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, ANILLO PARA RECONSTRUCCIÓN ACETABULAR, ANATÓMICO, ATORNILLADO, CON GARGOJO DISTAL Y ALFITA PARA ANCLAR AL BÚLCO, DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO. DIÁMETRO EXTERNO DE 46.0 MM A 65.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRODUX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 60,500.00
227	25408189	060.868.2211	ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL Y LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE O TITANIO DE 6 MM Y DE 6.5 MM, LONGITUD DE 26.0 MM A 46.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DEL MATERIAL ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	ARTHRODUX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,450.00
228	25408189	060.748.4086	PROTESIS DE MIEMBRO TORÁCICO DE HOMBRO CAJEZA HUMERAL, DE CROMO-COBALTO, DE 40 MM DE DIÁMETRO, ALTURA DE 12.0 MM A 21.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERNAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 18,150.00
229	25408189	060.748.4178	SISTEMAS DE PROTESIS PARA MIEMBRO TORÁCICO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, PARA HOMBRO. COMPONENTE HUMERAL DE TITANIO. DIÁMETRO DISTAL: 8 MM. LONGITUD: 120 MM.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 42,350.00
230	25408189	060.703.1937	PROTESIS PARA MIEMBRO TORÁCICO. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI, LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PARA HOMBRO. PSUÑO PARA COMPONENTE GLENOIDAL, DE POLIÉTFILO DE ALTA DENSIDAD MOLECULAR, CON 4 MM DE ESPESOR. TAMAÑO: 7 Y 9.	PIEZA	EVOLUTIS	EVOLUTIS S.A.S.	FRANCIA	\$ 42,350.00
231	25408189	060.182.2087	CERMENTOS PARA HUESO, DE POLIÉTFIL/ETILACRILATO CON 40 G. EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML. EN LÍQUIDO, MONOMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNTHED S.R.L.	FRANCIA	\$ 3,870.00



2026
año de
Margarita
Maza



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CUOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
232	25408189	060.182.1432	PARA HUESO, METILMETACRILATO CON POLÍMERO, MONÓMERO Y ANTIBIÓTICO. 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 3,870.00
233	25408189	060.353.0015	DE METILMETACRILATO PREFABRICADOS PARA CADENA DIÁMETRO DE LA CABEZA DE 46.0 MM A 61.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 38,500.00
234	25408189	060.483.0786	HOJAS PARA SIERRA. HOJA PARA SIERRA OSCILATORIA PARA CIRUGÍA OSEA. DE ACUERDO A MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 3,630.00
235	25408189	060.182.0095	PARA HUESO, DE POLIMETILMETACRILATO CON 20 G EN POLVO, POLÍMERO Y 10 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO, VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 2,200.00
236	25408189	060.182.1432	PARA HUESO, METILMETACRILATO CON POLÍMERO, MONÓMERO Y ANTIBIÓTICO. 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO.	PIEZA	EUROFIX	SYNIMED, S.A.P.I. DE C.V.	FRANCIA	\$ 3,870.00
237	25408189	060.746.7131	PROTESIS DE CADENA PARA HEMITRIPLASTIA DE OMO-COXA. COMPONENTES FEMORALES. VÁSTAGO CURVO O RECTO PARA HEMITRIPLASTIA. DE 105 MM A 120 MM DE LONGITUD. DIÁMETRO DE LA CABEZA DE 38.0 MM A 54.0 MM. TODOS LOS COMPONENTES DEBEN SER COMPATIBLES ENTRE SI. INCLUYE DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LA SELECCIÓN DE LAS MEDIDAS ESTARÁ A CARGO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. PIEZA.	PIEZA	COREFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,200.00
238	25408189	060.746.7099	COMPONENTES FEMORALES. VÁSTAGO RECTO PERIL NORMAL. CON COMO 12-14. ANCHO DE: 7.8 MM A 18.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS.	PIEZA	ARTHROMIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 17,500.00
239	25408189	060.508.0563	INSERTO DE POLIETILENO DE ULTRA ALTA DENSIDAD CON ESTABILIZADOR POSTERIOR. MODULAR O TOTAL CON ESPESOR MINIMO DE 8 A 17.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. TAMAÑO, TAMAÑO, DISTRIBUCIÓN, CHICO, MEDIANO, GRANDE. O SU CORRESPONDIENTE EN MM	PIEZA	ARTHROMIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 4,235.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



OFICIO DE ASIGNACION

No.	CICOP	CLAVE	DESCRIPCIÓN CUADRO BÁSICO	PRESENTACIÓN	MARCA	PARTICIPANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO PROPUUESTO
240	25408189	060.746.2833	COMPONENTE FEMORAL ANATOMICO O UNIVERSAL DE CROMO-COBALTO-MOLIBDENO CON CERVATILLA PATELOFEMORAL CON O SIN PUNTERAS LATERALES PARA SU FIJACIÓN, SIN VASTAGO CENTRAL, EN HONOLULU, MEDIDAS EXTRAJACHICA, CHICA, MEDIANA, GRANDE O SUPERIOR, EQUIVALENTE EN MM.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 10,040.00
241	25408189	060.730.0246	SISTEMA DE PROTÉSIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL), COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TAMAÑO MEDIANO.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
242	25408189	060.730.0253	SISTEMA DE PROTÉSIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL), COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TAMAÑO PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
243	25408189	060.730.0261	SISTEMA DE PROTÉSIS DE RODILLA (PATELO FEMORAL), COMPONENTE PATELAR EN FORMA DE DOMO O CIRCULAR, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, TAMAÑO GRANDE.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 1,210.00
244	25408189	060.731.0018	PLATELO TIBIAL, TAMAÑO: ESTÁNDAR, GRANDE, EXTRA GRANDE, EXTRA PEQUEÑO-PEQUEÑO.	PIEZA	ARTHROFIX	TECNOLOGÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S.A.P.I. DE C.V.	MÉXICO	\$ 13,190.00
(CUATRO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 60/100 M.N.)								
SUBTOTAL								\$ 3,452,275.00
I.V.A.								\$ 552,373.60
TOTAL								\$ 4,004,648.60

- LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS.
- EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
- LOS PRECIOS PROPUESTOS PERMANECERÁN VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- VIGENCIA: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

XALAPA, VERACRUZ. A 25 DE MAYO DE 2026.


Q.F.B. Carmen Estela Ramírez Cuevas
Representante Legal

2026
Margarita
Maza





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. SEIA26311019-0035

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO
COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA

AA-50-GYR-050GYR014-T-119-2026

OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS

CONTRATO FALLO 050GYR014T11926-118-00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

OFICIO DE ASIGNACION

RESUMEN EN MONTO POR UNIDAD CON IVA

UNIDAD MÉDICA	Importe máximo
HGZ 11	\$1,369,767.00
HGZ 24	\$750,000.00
HGZ 28	\$650,000.00
HGZ 50	\$650,000.00
HGSZ 26	\$650,000.00
HGSZ 33	\$650,000.00
HGZ 71	\$1,400,000.00
HGZ 36	\$700,000.00
Totales	\$6,819,767.00

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse a los siguientes correos: mary.villacana@imss.gob.mx; lizzet.castellana@imss.gob.mx y luis.vargas@imss.gob.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José Antonio Hernández Ramos
Encargado de la Coordinación
De Abastecimiento y Equipamiento

Elaboró:
Lic. Luis Antonio Vargas Morado
Supervisor de Proyectos E3



2026
año de
Margarita
Maza

L.C.P. Lizzet Castellán Guerrero
Titular de la Oficina de
Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

Autógrafa:
L.A.N.I. Mary Lú Villacaña Acosta
Titular del Departamento de
Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

Cadena original:

[REDACTED]

Firmante: JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS
RFC: [REDACTED]

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 03/06/2026 21:39

Certificado:
[REDACTED]

Firma:
K6PTeaRB41ScSD0xEwoASQcJxKwBshVhK0i07S+V8DZXkh+IvjeAmVFBSMoWhWk0CPumhTtQF3xs/9VudgA0YpzUDvg2GsVZ8ILQmEqPEtcY9R+5E9SwYJ0fVv1yVNa8I/Bd3TnZU0xUEF2wf/x1ZcLq4dFBvty1o
hT/F3If5+C0GDWwda0i5BthTck7/hbdV97sWwdNfd66rZE1A+VZVEBQy/F59IrKQZNmuzySMs6bATCHo84+Pr9r+I63RnK/HG50hHp22nfaQMKwSLreFKtTTIXe8lU+43E7RG602htxQjv/vki/cjVESTB6LErU
Zo/AAXS7s7vXVcadWU2tBA==

Firmante: MARIA DE LOS ANGELES QUIROZ GARCIA
RFC: [REDACTED]

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 04/06/2026 14:40

Certificado:
[REDACTED]

Firma:
eYlMn9RP/5C6HwmDi4ZoHvz21ps1289w876XIXo3erPhb8GItc1IgAjeVerIQy0YLyrZA/CrKzFYnDMknubEyp2gn9/96lXl3mLZESDK5JqFwNxyXE3cQo1EkMQvNaLX82Zndk2RHCrmMF5a0iJjgVF+EW97L
LF1Vay3HsUMn2pjb7W7YN+6y0SztXC30YXnDaNlxuz5yv/QJhKjzeCF0UTcrpI5RkdxENpbEvp3/r0rexalEj6B158Z7DqQ1wnQj183HCVHLvtQdLSZzuXdlQ+8TK+c14HouJDK6SjtsHy/D+GceFToxUPdsXsk
y4oB7nypiDMangaJ0UrTRQ==

Firmante: EDITH JIMENEZ MARTINEZ
RFC: [REDACTED]

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 04/06/2026 15:28

Certificado:
[REDACTED]

Firma:

f93f/8jQ+4aVo5D1wR0BGCoQevWj2DLuVRgwdqio4AKiRV04CuQrcscbvjmS1bgDgVfjcw/Zw+D00Emn3p1YaN0q+sgEBwL+oVYDY7JToDyKW6v/FAwzz6NM0r+A0Xt0uKt0onwcHK2+/qKAeAH99fouQVYQuoMuu42zxIKhkw3vBtS4hejusa4RrCgli227gBbM0MWogABveywayeJG0CnfFbf8rSz1mZqhQC8xex6KDYLR51n/Y/3qF2S9+R/JrHSLULEF0K6XmjI2bhvPKLJlLu363P1c9IM67fwsN3Pj8VFKQiqpSd3Z0B1pR2AA8Q3iwpNCttZYBB8Uhu0gew==

Firmante: ORTHOPBONE & SPINE SA DE CV
RFC: OAS201112K7A

Número de Serie: [REDACTED]
Fecha de Firma: 04/06/2026 17:11

Certificado: [REDACTED]

Firma:
bJe/Sb7ipPfnAwtbeP5YyJ0FZHwpXZ2PCUjokTx4UNUjry586M4V1hr2QI7fbrENoNpPwG/wtjyyM1Lid2x7PVHt6ZnH1Xf3eAvp0bFynQgdCK0CRJFFqEcF/CdfcA5uQQULfkUAZ0Wjo+EMFRZSHfsDpcgjPpX9lIsC5i+SJ6DuCOKl0CggSoeQYC258AIHzi7iylgx+NophSrKr86bM7j0u+AnhShrMsOf15/psPjCzAcFzjKT2Z3btvc3M8RFxwERJPk8wJTwt1VI3j5aUJYrB03bmdRCsHNrfLn11XHUr2XhmdZzwJY6WnzVzhxEPcp7B5JaBJEGvHZlCittTPoA==

ELIMINADO: NO. DE SERIE, CERTIFICADO
FUNDAMENTO LEGAL: ARTS. 115 PARRAFO PRIMERO DE LA LGTAIP
MOTIVACION: SE CONSIDERA INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR LA ESFERA JURIDICA DE LA MISMA